

LVI

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

INFORME DE GESTIÓN 2018
ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
NIT. 860.007.783-0

CLUB BELLA SUIZA

Villavicencio, Meta, km 12.5 vía Puerto López

Marzo 29 y 30 de 2019

CONTENIDO

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN	3
DELEGADOS LVI ASAMBLEA GENERAL	4
OFICINAS SECCIONALES Y ADMINISTRADORES	5
PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA	6
PROYECTO ORDEN DEL DÍA.....	7
INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA.....	8
BALANCE SOCIAL	20
MERCADEO Y COMUNICACIONES	28
SERVICIOS AL ASOCIADO	30
CARTERA Y GESTIÓN CONTABLE.....	35
RECURSOS TECNOLÓGICOS Y FÍSICOS	40
TALENTO HUMANO.....	41
ASPECTOS JURÍDICOS.....	41
AUDITORÍA INTERNA	43
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.....	44
ESTADOS FINANCIEROS	45
DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL.....	63
INFORME JUNTA DE CONTROL SOCIAL	66

JUNTA DIRECTIVA - JUNTA DE CONTROL SOCIAL

JUNTA DIRECTIVA

CARLOS HUMBERTO BARAJAS JAIMES
Presidente

MAURO ALBERTO CORTÉS MONSALVE
Vicepresidente

ARNULFO RODRÍGUEZ GALLARDO
Secretario

GLORIA MIRIAM ERAZO ARCOS
Principal

DAGOBERTO GONZÁLEZ CUELLAR
Principal

ARGEMIRO RAMÓN SEQUEDA FERIA
Suplente

JOHN JAIRO USECHE CÉSPEDES
Suplente

JUNTA DE CONTROL SOCIAL

MARÍA DORA CATAÑO HENAO
Presidente

ILSE GÓMEZ DE ABREW
Principal

LUZ EDITH MORENO GARCÍA
Principal

EDWIN ENRIQUE CERCHAR BORREGO
Suplente

REVISORÍA FISCAL

Control y Gestión Financiera S.A.S.

RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal Principal

SAILY ROCÍO RODRÍGUEZ VERGARA
Revisor Fiscal Suplente

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y RIESGOS

MÓNICA PILAR VELANDIA GÓMEZ
Principal

LIZBETH MARITZA PUERTO HUÉRFANO
Suplente

RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRADORES

MARCO FIDEL CUELLAR BELTRÁN
Gerente (e)

EUCARIS HELENA LOZADA ORTEGA
Directora Administrativa y Financiera

JUDY PADILLA NEGRETE
Directora Comercial y Servicios Corporativos

ANYELO FRANCO ORTIZ
Asesor de Planeación

YOLANDA PEÑA APONTE
Auditora Interna

DELEGADOS 2018 - 2020

SECCIONAL	NOMBRE
BARRANQUILLA	Elena Justina Pacheco García Gladys Leonor Martínez Niebles
BOGOTÁ	Alejandro Camacho Calderón Ana Celia Sabogal Castro Corporación Sakina Iwoka Hugo León Duarte Jickson Daniel Rodríguez Heredia José Fidel Vanegas Cantor Jorge Hernando Cáceres Cruz Organización Colombiana de Pensionados "O.C.P."
BUCARAMANGA	Blanca María Rivera Hernández Timoleón Guarguati Martínez
CALI	Elizabeth Trujillo Lasso
CARTAGENA	Armando Arroyo Castro
COLÓN	José Arlen Castillo
CÚCUTA	Jairo César Carrillo Gelves
DUITAMA	Eliecer Antonio Camargo Guerra
FLORENCIA	Rafael Calderón Cuenca
GUAPÍ	Aura María Betancourt Vélez Aurelio Gamboa Montaña Víctor Vidal Bazán Solís
IBAGUÉ	Francisco Édgar Herrera Arcila Zoila Isabel Morales De Falla
LA DORADA	Vidal Góngora Parra
MAGANGUÉ	Eduardo Enrique Leiva Gómez
MITÚ	Bertha Cecilia Acuña Luna
MEDELLÍN	Rodrigo Salgado Valencia
MONTERÍA	José Alejandro Cordero Negrete
NEIVA	Carlos Humberto Torres Arango
PAILITAS	Denis Viloria Torres
PASTO	Eutimio Córdoba Castillo Leonel Rodrigo Pastas Campaña María Luisa Rojas Arciniegas
PEREIRA	Mario Cifuentes Pareja Raúl Garavito Ardila
POPAYÁN	Bernardo Vargas Osorio Jairo Adolfo Andrade Reinoso
PRADO SEVILLA	Rosina Isabel Moreno Maza
SARAVENA	Tomás Eugenio Galvis
SINCELEJO	Mauricio Andrés Mercado Arroyo
SANTA MARTA	María Lourdes Ospina Zambrano
VALLEDUPAR	Edwin Enrique Cerchar Borrego
VÉLEZ	Laura Cristina Segura Martínez
VILLAVICENCIO	José Francisco Castro Puerto

ADMINISTRADORES SECCIONALES DIRECCIONES Y TELÉFONOS

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	ADMINISTRADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO 5185797 y (Línea Gratuita Nal) 018000946633	CELULAR
4	BOGOTÁ	Tatiana Giraldo Arenas	Avenida calle 32 # 16 - 57, Teusaquillo	Ext. 106-107-124	3153616501
6	BUCARAMANGA	Eliécer Niño Mesa	Cl. 36 # 20- 28 oficina 101 Edificio Ardila García	Ext. 206	3107547298
7	MITÚ	Mercy Andrea Perdomo Ortegón	Cra. 13 # 10- 04 barrio La Unión	Ext. 207	3212077192
8	CÚCUTA	Ferly Liceth Lizarazo Aillon	Avenida 6 # 10 - 82 oficina 405	Ext. 208	3107847074
9	DUITAMA	Mónica Eliana Plazas Sipagauta	Cl. 15 # 16 - 36 oficina 203 Edificio Alpes 15	Ext. 209	3132281951
10	FLORENCIA	Nelly Johanna Moreno Gaviria	Cl. 21 # 9 - 81 barrio la Consolata	Ext. 210	3214059687
11	LA DORADA	Paola Andrea Valencia Ríos	Cra. 2 # 12 - 18 local 04 Ed. Santana del Río	Ext. 211	3104822870
12	GUAPÍ	Carlos Andrés Ardila Anchico	Cl. 2 # 4 - 04	Ext. 212	3132098128
14	IBAGUÉ	Amira Moreno Triviño	Cra. 2 # 14 A - 25 piso 3 local 302 C. Comercial Yulima	Ext. 214	3104887792
17	BARRANQUILLA	Carmen Yolanda Quintero B.	Cl. 72 # 66 - 173 local 203	Ext. 217	3107547534
20	MAGANGUÉ	Yenny Acosta Atencio	Cl. 20 # 11 - 04 barrio Olaya	Ext. 220	3208927956
21	MEDELLÍN	Diego Esteban Bastidas Marulanda	Cl. 51 # 48 - 9 Oficina 714 Edificio La Bastilla	Ext. 221	3105657547
22	MONTERÍA	Yina María Padilla Romero	Cl. 10 # 25 - 105 local J 107 C. Comercial Suricentro	Ext. 222	3107847097
23	NEIVA	Ingrid Silvana Trujillo	Cl. 8 # 7 - 47 oficina 201	Ext. 223	3105598459
24	PAILITAS		Cl. 6 A # 5 A - 48	Ext. 224	3142718249
25	VÉLEZ	Jimena Polanco Galindo	Calle 3 # 9 -17 local 103 C. Comercial Vélez Plaza	Ext. 225	3103115794
26	PASTO	Liliana Elizabeth Salazar Paz	Cra. 25 # 15 - 79 oficina 201	Ext. 226	3107847119
28	PEREIRA	Dora Alejandra Álvarez Zuluaga	Cra. 8 # 20 - 67 oficina 506 Ed. Banco Unión Colombiano	Ext. 228	3144722529
30	POPAYÁN	Ana Graciela Agredo Reyes	Cra 4 # 2 - 38 Apto 304 Ed. Piedra Grande	Ext. 230	3108651726
31	PRADO SEVILLA	Hugo Alberto Pomares Melo	Cll. 10 # 13 - 22	Ext. 231	3132098161
32	SINCELEJO	Gloria Esther Cantero Pacheco	Cra. 16 # 22 - 64 apto. 201 Edificio Don Lucho	Ext. 236	3107847093
34	CARTAGENA	Adriana Margarita Rodríguez R.	Cl. 31 B # 80 D -36 barrio El Recreo	Ext. 234	3144730781
35	SANTA MARTA	Alexandra Milena González Pombo	Avenida El Libertador # 29 - 72 piso 2	Ext. 232	3107509429
36	SARAVENA	María Jaqueline Chica Ramírez	Cra. 16 # 30 - 08	Ext. 235	3123194205
37	CALI	Karen Viviana Henao Ruiz	Cl. 9 # 4 - 50 La Beneficencia del Valle oficina 304	Ext. 237	3147472466
38	VALLEDUPAR	Wendys Milena Vásquez De Las Salas	Cl. 16 B # 12-11	Ext. 238	3102555942
39	VILLAVICENCIO	Mabel Zarta Carvajal	Cl. 38 # 31 - 58 Oficina 705	Ext. 239	3132098134
43	COLÓN	Édgar Ricardo Bastidas Galvis	Cra. 7 # 2 - 79 barrio Las Palmas	Ext. 243	3105592105

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El (la) presidente(a) da lectura a la propuesta de reglamento:

ARTÍCULO 1. El acto de instalación estará a cargo de la Presidencia de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 2. La Mesa Directiva pondrá a consideración de la Asamblea el Orden del Día para su aprobación.

ARTÍCULO 3. La Asamblea elegirá una Mesa Directiva, la cual estará conformada por un (a) Presidente(a), vicepresidente(a) y un secretario (a), elegidos uninominalmente.

ARTÍCULO 4. Tendrán voz y voto en las deliberaciones y decisiones de la Asamblea, los Delegados con credencial debidamente expedida por la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios.

ARTÍCULO 5. Participarán en la Asamblea, únicamente con derecho a voz, los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, la Junta de Control Social, el Gerente y Revisor Fiscal.

ARTÍCULO 6. La Asamblea adoptará sus decisiones conforme a lo dispuesto en el Artículo 70 del Estatuto.

ARTÍCULO 7. Cada delegado podrá intervenir en dos oportunidades sobre el mismo tema. En ningún caso sus intervenciones podrán ser alusivas a temas diferentes, disponiendo de un tiempo máximo de tres (3) minutos en cada oportunidad que no podrán ser cedidos a otro. No obstante, se podrá acumular el tiempo de las dos intervenciones en una sola a petición del interviniente por cinco (5) minutos.

Los derechos a la réplica serán concedidos por el presidente de la mesa y las interpelaciones las concederá si así lo considera el expositor en su momento.

ARTÍCULO 8. Para la intervención de los delegados, los dignatarios principales y suplentes de la Junta Directiva, Junta de Control Social, el gerente y revisor fiscal, deberán previamente haber solicitado el uso de la palabra y haber obtenido aprobación de la Presidencia de la Asamblea. Las intervenciones deberán ser respetuosas y en términos fraternales.

ARTÍCULO 9. Las proposiciones, sugerencias, recomendaciones y demás iniciativas de las Seccionales serán entregadas por escrito en la Asamblea al secretario de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 10. La Asamblea designará a dos (2) delegados quienes se encargarán del estudio y aprobación del acta de la Asamblea dejando constancia de su aprobación junto con el presidente y secretario de la Asamblea, quienes firmarán de conformidad. Esta comisión deberá rendir informe escrito a la siguiente Asamblea.

ARTÍCULO 11. En caso de retiro de un delegado de la reunión, deberá presentar la constancia del motivo de su ausencia ante la Mesa Directiva, con el fin de tener en cuenta para establecer el quorum inicialmente constituido.

ARTÍCULO 12. La votación será por medio electrónico.

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS AÑO 2019

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Himnos
 - a. Nacional
 - b. Mutualismo
 - c. Minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos.
4. Palabras de instalación de la LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados.
5. Elección e instalación Mesa Directiva: presidente, vicepresidente y secretario.
6. Designación, por parte de la Mesa Directiva, de la comisión para estudio y aprobación del Acta LVI de Asamblea General de Delegados año 2019.
7. Lectura y Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la LVI Asamblea General de Delegados.
8. Lectura y aprobación de la propuesta Orden del Día.
9. Presentación y consideración informes de:
 - 9.1. Comisión de Estudio y Aprobación Acta de la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados año 2018
 - 9.2. Junta Directiva y Administración
 - 9.3. Junta de Control Social
 - 9.4. Revisoría Fiscal
10. Conformación de Comisiones para el Estudio y Presentación de Conclusiones de:
 - 10.1. Propuesta Reforma al Estatuto
 - 10.2. Propuesta Reforma Código de Ética y Buen Gobierno
 - 10.3. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018
 - 10.4. Estudio de propuestas para elección de Revisoría Fiscal
11. Conclusiones y análisis sobre las propuestas y recomendaciones para la Asamblea General de Delegados presentadas por las comisiones de:
 - 11.1. Reforma Estatutaria
 - 11.2. Código de Ética
 - 11.3. Estados Financieros a diciembre 31 de 2018
12. Elecciones de:
 - 12.1. Junta Directiva periodo 2019-2020
 - 12.2. Junta de Control Social periodo 2019-2020
 - 12.3. Comité de Apelaciones
 - 12.4. Revisoría Fiscal y su suplente para el periodo establecido en el Estatuto y la asignación de honorarios.
(Conclusiones y análisis de las recomendaciones presentadas por la Comisión).
13. Estudio y aprobación de proposiciones para la LVI Asamblea General de Delegados
14. Clausura

1. INFORME JUNTA DIRECTIVA A LA LVI ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2018

Presentación

La LVI Asamblea General Ordinaria de Delegados, máxima autoridad de nuestra Asociación Mutual CORFEINCO, se da cita para examinar los informes de gestión de la Junta Directiva, Junta de Control Social y Gerencia correspondientes al año 2018, teniendo la responsabilidad de acometer la Reforma Estatutaria y el Código de Ética y Buen Gobierno, que exigen las nuevas normas para el sector solidario, aprobar los estados financieros del año 2018, elegir los nuevos órganos de dirección y control para los próximos 2 años y formular los lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de la Entidad.

Todo ello, bajo la premisa de la gran responsabilidad que nos asiste por ser una de las mutuales más importantes del país.

Las presentes memorias, además de suministrar información del año 2018, hacen un somero balance del cuatrienio de gestión de esta Junta Directiva y de las acciones que posibilitaron llegar a los 55 años en condiciones de mejor salud económica y financiera.

Nuestro reconocimiento a todos los estamentos por el apoyo y el agradecimiento a los asociados por su optimismo y confianza.

Que pasa en el mundo

El mundo vive grave agudización de la crisis estructural del capitalismo que acrecienta la acumulación de riqueza en pocas manos generando más desigualdad social, mediante el modelo de guerra comercial, de extracción, despojo, violación de derechos y soberanías, así como la destrucción del medio ambiente que acelera el cambio climático y que agudiza más pobreza en el mundo. Se habla que hay más de 820 millones de personas en el mundo que padecen hambre, unos 515 millones en Asia, 256,5 millones en África y unos, 39 millones en América Latina y el Caribe.

En Colombia

Iniciamos el año 2018 con la resaca que nos dejó la carga de impuestos de la última Reforma Tributaria de Juan Manuel Santos, cuando nos encontramos con tres campañas electorales, una para elegir parlamentarios y dos presidenciales (en las que anunciaban nuevos impuestos), más la consulta anticorrupción. Campañas que estuvieron cargadas de todo tipo de ataques, agresiones y amenazas, que aún hoy mantienen polarizado el país.

Asimismo, se acentúan los asesinatos de líderes sociales y de excombatientes de la Farc recién incorporados al proceso social, económico y político en espacios territoriales definidos. Cerca de 130 líderes y lideresas han muerto en los últimos 6 meses y más de 590 desde 2016, especialmente en regiones como Arauca, Cauca, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, Nariño y Bogotá. Además de la gran expansión de fuerzas paramilitares, con el aumento del narcotráfico ocupando los espacios, otrora, controlados por la insurgencia.

Contrastó el hecho de haber elegido a Iván Duque con un número de votos jamás visto (frente a un contendor que logró también un número altamente significativo de votos muy equiparable en este tipo de contiendas presidenciales), con la mayor impopularidad que jamás haya tenido presidente alguno en Colombia en sus primeros 100 días de gobierno (con tan solo un 22% de aceptación), producto de propuestas antipopulares impulsadas en la “Ley de Financiamiento”, que genera más impuestos, y las del Plan Nacional de Desarrollo, que limita la inversión social en las áreas de salud, educación, servicios públicos, vivienda y pide facultades para suprimir empresas, vender activos de empresas semiestatales productivas, eliminación de cargos públicos, etc.

Si a estas antipopulares políticas le sumamos las exigidas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), entidad a la que se vinculó Colombia en el 2018, tales como la de llevar a cabo la reforma pensional, la supresión de las entidades de pensiones del Estado, acelerar la desregularización laboral (a trabajo por horas y la tercerización), eliminación de todo tipo de subsidios de los estratos 1 y 2, entre otros, llevará a millones de familias más a la pobreza por lo que nos esperan años difíciles.

La ola de corrupción que crece día a día, en todas las esferas de poder y de algunos casos del empresariado colombiano que contrata con el sector público, hace imposible ocultar ante la opinión internacional muchas de las prácticas corruptas del poder ejecutivo, legislativo, judicial, gobierno y sector privado. Pese a que a la consulta anticorrupción le faltó muy poco para lograr el umbral (de los 12,15 millones), pasó inadvertida por todos los estamentos del estado mientras siguen apareciendo nuevos hechos como el de Hidroituango, donde al parecer se omitieron estudios, permisos ambientales, autocontrataciones etc., para finalmente generar un desastre ecológico y social sin precedentes con la complicidad y complacencia del gobierno y sus instancias de control.

Como lo manifestara el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz: “Las cooperativas son la única alternativa

frente al modelo económico fundado en el egoísmo y la desigualdad”.

Desafíos del Sector Solidario

La Asamblea de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) realizada en octubre del 2018 en Argentina, ratificó que el norte del sector solidario es:

- * La lucha contra la pobreza y la miseria.
- * El compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente
- * La democratización de la economía, la educación y la inclusión.
- * El trabajo en pro de la equidad de género y la juventud.

Estas gigantescas tareas solo se lograrán si fortalecemos nuestras organizaciones desde las tres dimensiones, lo económico, lo social y lo ético (como empresa y como organización social), las cuales deben mantenerse en perfecto equilibrio; pero también, mediante la integración del sector, desde donde se deberá incidir en propuestas de políticas públicas para el mejor alcance de los objetivos misionales. Particularmente las organizaciones en

Colombia deben, además, procurar el respeto a los valores y principios, un exigente seguimiento a los indicadores sociales y económicos y una mayor democratización con amplia participación de sus asociados, lo cual nos permite considerar que estamos en parte de acuerdo con el Decreto 692 de 2018.

Otro de los retos es posibilitar la integración desde los productos y servicios de las organizaciones para optimizar y complementar una atención de calidad a los asociados, reduciendo costos y procurando llegar con mayor eficiencia a las familias y comunidades, lo cual no ha sido posible debido a intereses particulares o políticos de sus líderes.

Seguir construyendo desde la educación, con formación y capacitación, en lo que la diferencia significativa como empresa de economía social solidaria representa, respecto del modelo capitalista, mirando siempre a las nuevas generaciones y adoptando nuevas tecnologías en la comunicación y en el servicio.

Para tener una dimensión del sector solidario (agrupado en la Supersolidaria), veamos los siguientes datos:

AÑOS	2014	2015	2016	2017
Número de organizaciones	4.854	4.524	3.995	3.529



AÑOS	2014	2015	2016	2017
ASOCIADOS	6.038.781	6.199.633	6.180.799	6.240.139



Fuente: Informe rendición de cuentas 2018 Supersolidaria

El número de organizaciones vienen disminuyendo paulatinamente y el número de asociados se mantiene.

Desde los órganos gubernamentales se le vienen formulando una serie de normas y procedimientos que el sector debe implementar, como:

- Las buenas prácticas de gobierno, formuladas en la Circular 05 de 2013 de la Supersolidaria y ratificadas con el Decreto 962 de junio de 2018, tocan aspectos muy sensibles para las organizaciones del sector solidario.
- El Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) Circular Externa 015 de 2015 de la Supersolidaria, que involucra:

El SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación el Terrorismo), que en el caso nuestro ya tuvimos que implementar a partir de septiembre de 2018.

El SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito) el cual se viene estructurando y se empezará a aplicar en 2019.

El SARL (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez) en el cual viene abordando el Comité de Riesgo de Liquidez y Financiero mediante seguimiento de indicadores, y se continuará estructurando en 2019.

El SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado) también se estructurará en el año 2019.

El SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo), que ya lo venimos trabajando a la par con el Sistema de Gestión de Calidad.

BALANCE DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

A continuación, se presenta un balance de la gestión de Junta Directiva durante estos cuatro años.

Para todos los efectos se toma como referencia el año 2014, que se muestra el estado administrativo-operativo, económico-financiero y social en que se recibió la entidad, esta Junta, fiel al Estatuto y a las políticas de la Entidad asumió con responsabilidad el reto, priorizando el direccionamiento hacia futuro, enfrentando las dificultades y contingencias reinantes, los cuales en su mayoría están superados.

Participación Gremial

Hacemos parte de la Central de Integración y Capacitación Cooperativa CINCO, la cual realiza la labor extraordinaria en tema de la paz, en apoyo a la creación de organizaciones solidarias y proyectos asociativos de reincorporados, comunidades víctimas de la violencia y vulnerables. Asimismo, se hace parte de CONAMUTUAL, ASES y Promutuales como organismos gremiales, estos últimos de reciente trayectoria. También se participa en Convergencia Alternativa Social y Solidaria por la Paz CASS y la Mesa Nacional de la Economía Social Solidaria MNESS como órganos no formales, desde donde se busca fomentar un movimiento social plural para el Buen Vivir, así como hacer incidencia técnico política en algunas instancias legislativas y gubernamentales para sensibilizarlos de las bondades del modelo y procurar incidir en que algunas políticas públicas que favorezcan el buen desenvolvimiento del sector solidario. Asimismo, somos asociados de organismos de base como a Utrahuilca y a la Mutual Ser. Igualmente contamos con 10 entidades sin ánimo de lucro como asociadas nuestras.

Medio Ambiente

Siendo uno de los temas más sensibles que amenaza con el hábitat del planeta, no se logra permear el pensamiento económico del modelo neoliberal, por el interés y el afán de maximizar ganancias u de obtener recursos amenazando lo recursos naturales, esenciales para la vida de muchas comunidades; como se está haciendo en Colombia con explotaciones mineras de gran calado y próximamente la aplicación del *fracking* en la obtención de petróleo de yacimientos no convencionales.

Nuestro reto y desafío como Mutual es gigantesco, incursionar de manera contundente en prácticas de desarrollo sostenible y sustentable, en la práctica de los objetivos del milenio que nos son aplicables, y como organización social incursionar con estrategias educativas a las familias y a comunidades para seguir creciendo en

nuestro balance social; el plan de desarrollo 2020 - 2024 es el mecanismo técnico- político que deberá formular las estrategias para ello.

En 2018 se adelantaron algunas actividades de carácter ecológico, como:

- Adquisición y distribución de bolsas ecológicas reutilizables para desmotivar el uso de bolsas plásticas.
- En oficinas se continúa la tarea de reducir al máximo el consumo de papel.
- Se adoptan prácticas de reciclaje y reutilización.
- Se realizaron inversiones en Bella Suiza para el buen uso del agua y adecuado tratamiento de aguas residuales.
- Se sembraron árboles en proximidades de un afluente del río Ocoa y se les viene haciendo mantenimiento.
- Se están implementando cercas vivas.
- En Pinar del Lago se continúa trabajando en la protección del bosque y la fauna nativa.
- En Tablanca se inician talleres para buenas prácticas de cultivo y consumo.
- Asimismo, venimos trabajando para que cada uno de nuestros centros y apartamentos no solo tengan un buen desempeño ambiental, sino que permitan transmitir un mensaje a sus usuarios sobre el tema de medio ambiente.

Nueva Imagen Corporativa

Es una construcción que nace de un trabajo investigativo y reflexivo, de recorrer un tanto nuestra historia, cultura y quehaceres.

Es un rejuvenecimiento de la imagen y marca con la intención de hacerla versátil, sencilla pero de impacto, con un lenguaje claro y color fresco, y una tipografía e imagen que expresa el trabajo colaborativo, armónico y solidario: un hombre y una mujer representando la familia que buscan alcanzar sus sueños con la ayuda y el acompañamiento de nuestra Mutual.

"Unidos por los sueños de todos" define nuestro pasado, la trayectoria, pero también nuestro derrotero.

"Queremos un mundo lleno de solidaridad y bienestar para todos, y aunque sabemos que siempre habrá obstáculos en el camino, tenemos la convicción que los superaremos, porque juntos somos invencibles".

Esta es una frase que hemos acuñado a través de nuestra historia y que queremos transportar por generaciones.

Reorganización Administrativa

En 2018 se implementó la nueva estructura orgánica de la entidad con mejor proyección al servicio, nuevas políticas de personal y reglas claras para los trabajadores. Se están aplicando y perfeccionando los manuales de procesos, procedimientos y funciones actualizados en el año 2017, acompañados de una constante capacitación y exigencia del buen servicio.

En septiembre de 2018 se llevó a cabo un encuentro nacional de trabajadores de la Mutual con fines de capacitación y sensibilización sobre nuevos programas que adelanta la entidad, fijación de estrategias para la retención y crecimiento social y de compromisos conforme a los objetivos.

En 2019 se tendrán que implementar indicadores de desempeño que conduzcan a un mejoramiento del servicio y a determinar los trabajadores que van siendo susceptibles de contratos indefinidos.

Mantenimiento Centros Recreacionales, Apartamentos y Oficinas

Teniendo en cuenta que cerca del 22% de los Activos de la Mutual están representados en inmuebles, era fundamental continuar con su mantenimiento ante el

acumulado deterioro que padecían. De esta manera, los bienes destinados a la recreación tuvieron una importante recuperación física y se fijó un presupuesto en 2019 para continuar no solo con el objeto de preservar su valor, sino para que sus usuarios estén a gusto con el servicio que se les ofrece.

Están aprobados los diseños y presupuestos para la remodelación de la casa alemana de la sede Teusaquillo cuyas obras se deberán iniciar a más tardar en el segundo semestre de 2019, así como la del apartamento el Parque y Pinar del Lago.

Seccionales

Conforme a las directrices de la Asamblea del año anterior las seccionales consideradas débiles económica y socialmente vienen respondiendo a sus planes de mejoramiento, mostrando algunas de ellas bastante mejoría.

Habiendo detectado que una debilidad de nuestra mutual es la carga operativa de las seccionales, se hace necesario continuar liberándolas de estas tareas e ir generando perfiles más comerciales de los administradores seccionales, con incentivos por resultados de manera que sean autosostenibles, se fortalezcan socialmente y sean más eficientes en la prestación de los servicios.

Normatividad

ACUERDO

CONCEPTO

005-2015	Manual del Sistema Integral de Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLAFT
006-2015	Reglamento del Comité Nacional de Educación Mutual y Emprendimiento Solidario Empresarial
007-2015	Plan de Acción Periodo Especial de CORFEINCO
013-2015	Reglamentan los Servicios de Captación de CORFEINCO
014-2015	Reglamentan los Servicios de Colocación
015-2015	Modificación Reglamento Fondos Mutuales de Prevención, Protección, Asistencia y Solidaridad
016-2015	Reglamento Comité Nacional de Bienestar y Familia
017-2015	Manual de Políticas Contables NIIF
019-2015	Manual de Política de Inversiones
006-2016	Reglamento del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez
008-2016	Reglamento Interno Comité de Riesgos
010-2016	Reglamento para el Funcionamiento de Seccionales
012-2016	Por el cual se Reglamentan los Fondos Mutuales de Previsión, Protección, Asistencia y Solidaridad
006-2017	Reglamento Funcionamiento de Junta Directiva
007-2017	Reglamento Fondo Mutuales de Previsión, Protección, Asistencia y de Fondo de Solidaridad
009-2017	Se reglamentan los Derechos de Información e Inspección de los Asociados
010-2017	Por el cual se modifica el Reglamento de Ahorro MUTUAHORRITO
014-2017	Política Laboral CORFEINCO
015-2017	Manual Manejo de Correspondencia Acta 1168

008-2018	Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
009-2018	Reglamento de Captación y Colocación
011/2018	Por el cual se modifica el Reglamento de Servicios de Crédito de Corfeinco
015/2018	Procedimiento Admitir o Inadmitir la Vinculación de Asociados
Acta 1195	Políticas para la Evaluación de la Cartera

Adicional a estas normas se emitieron las normas reglamentarias y operativas para elección de delegados y asambleas.

Base Asociada

Una de las tareas más difíciles de atender fue procurar frenar los retiros y estabilizar la base asociada. A la situación de inconformidad, desconfianza, tardanza en el servicio y la manera como fueron vinculadas muchas personas, se suma la compleja situación laboral del país, debido al proceso de desregularización del empleo, la contratación temporal y la alta informalidad que hace que los asociados no cuenten con ingresos permanentes. No obstante, sabemos que hay que trabajar en la sostenibilidad de la buena imagen de la entidad, en procurar un mejor trabajo de fidelización, procurar un excelente servicio, pero además adaptarnos a estas nuevas formas económicas de nuestros asociados activos y potenciales.

MOVIMIENTO DE ASOCIADOS EN EL CUATRIENIO 2014 - 2018						
AÑOS	2014*	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2014 /2018
TOTAL DE ASOCIADOS	5.887	5.575	5.215	5.151	5.046	-841
AFILIACIONES	731	565	494	548	399	-332
TOTAL RETIROS	875	877	854	612	504	-367
Reducción con respecto al año anterior	(144)	(312)	(360)	(64)	(105)	
Retiros voluntarios	600	532	607	612	334	-266
Exclusiones	241	286	201	151	126	-115
Fallecimientos	34	59	46	47	44	10

*2014, año de referencia

La herramienta que posibilita la efectiva labor de fidelización es la data actualizada; información que tiene que conectarse a las necesidades de la Mutual procurando estrategias efectivas para mantener actualizados los datos del asociado; de ahí que en 2019 se iniciará una campaña que deberá continuarse año a año; la Junta Directiva deja presupuestado para 2019 un plan de estímulos en este sentido.

Fondos Mutuales y Solidaridad

La esencia de toda Asociación Mutual son sus Fondos Mutuales, Corfeinco a partir de su transformación en mutual logró consolidar algunas reservas que la Asamblea de 2015 autorizó cruzar con pérdidas de ejercicios anteriores (\$414.8 millones) esto, sumado al acelerado retiro de asociados provocó que los fondos empezaran a presentar déficit, por lo que fue necesario aumentar las tarifas mediante la reforma estatutaria (2017) y reformas al reglamento de Fondos Mutuales (Acuerdo 07 de 2017), logrando nuevamente su oxigenación y mantener los auxilios. Estas medidas hacen que los fondos hoy sean un poco más eficientes en la atención.

Con recursos de estos fondos y el aporte de algunos asociados, la entidad brindó apoyo a los asociados y familiares afectados en el desastre de Mocoa en 2017.

Durante el cuatrienio se atendieron 1.120 auxilios por \$4.768.07 millones.

FONDOS MUTUALES - COMPORTAMIENTO DE RECAUDOS Y RECLAMACIONES															
FONDO	2014			2015			2016			2017			2018		
	Remanentes y Recaudos	# de reclamaciones	Valor auxilios \$	Remanentes y Recaudos	# de reclamaciones	Valor auxilios \$	Remanentes y Recaudos	# de reclamaciones	Valor auxilios \$	Remanentes y Recaudos	# de reclamaciones	Valor auxilios \$	Remanentes y Recaudos	# de reclamaciones	Valor auxilios \$
AUXILIO MUERTE	328,1	26	201,6	356,4	48	418,7	352,9	42	405,1	442,5	46	405,1	541,57	37	398,2
PROTECCIÓN OBLIGACIONES FUNERARIO EN DINERO	156,9	15	119,0	163,1	31	223,8	186,4	28	286,1	189,2	30	201,3	247,03	26	169,2
TOTAL FONDOS	754,7	141	614,3	916,9	208	1.052,80	963,4	175	1.048,50	1.044,00	174	957,3	1.202,46	157	930,51
Fondo de Solidaridad	59,87	64	34,37	58,9	36	20,7	59,6	44	26,5	60,3	53	35,3	60,73	68	48

* 2014, año de referencia

Depósitos de Ahorro

Como políticas para dinamizar las captaciones, se mantuvieron estables las tasas de interés, dándole seguridad al asociado, se crearon estímulos adicionales con campañas de captación logrando un crecimiento promedio del 20.34% al cabo de los 4 años.

DEPÓSITOS	2014*	2015	2016	2017	2018	Variación % 2014 - 2018
Ahorros Contractuales y Permanentes	20.447,12	20.745,07	20.932,25	21.634,56	22.709,39	11,06%
CDAT'S	3.821,55	4.498,25	4.438,69	4.668,81	6.494,82	69,95%
TOTAL	24.268,67	25.243,32	25.370,94	26.303,37	29.204,21	20,34%

* 2014, año de referencia

Este desempeño en las captaciones le permitió a la Mutual mantener una autosostenibilidad financiera durante los dos últimos años, sin tener que acudir al crédito externo, lo que muestra además un avance paulatino en la recuperación de la confianza de los asociados.

La nueva reglamentación prevé estímulos a los ahorros programados y la apertura del programa de ahorro a la vista con servicio desde una tarjeta débito, acompañado con la vinculación a la Red Coopcentral. Este mecanismo va encaminado también a integrar a los jóvenes y a personas que no desean acudir a la banca tradicional.

Colocación de Créditos

Como mecanismo para la reactivación del crédito se implementaron concursos de vivienda, campañas periódicas con estímulos a determinadas líneas, reducción de tiempos de respuesta del servicio y estudios de pre

aprobación; con lo cual se logró recuperar la dinámica de las colocaciones.

Se diseñaron reglamentos y procedimientos que estimularon el servicio de crédito, con herramientas más técnicas en cuanto al estudio de solicitudes y mitigación de riesgos.

Premios al Cumplimiento

Se implementó el estímulo a los asociados que pagan cumplidamente sus cuotas, otorgando mensualmente 3 mercados de \$200.000 cada uno, para un total de 138.

Evolución Económica Durante el Cuatrienio

Activo

Partiendo del año 2014 como punto de referencia, se registra un aumento de \$4.034,11 millones en el activo que equivale a un crecimiento del 10,75%. La cartera como mayor componente del activo aumentó \$3.228,08 millones, lo que significó un crecimiento del 12,68%.



Pasivo

Los pasivos crecieron un 8,41% en el período. El rubro de mayor participación en el pasivo son los depósitos de ahorro de los Asociados con el 89,3% del total, los cuales registraron en el periodo un crecimiento del 20,34%.



Patrimonio

El patrimonio presentó un crecimiento durante el período del 20.28%

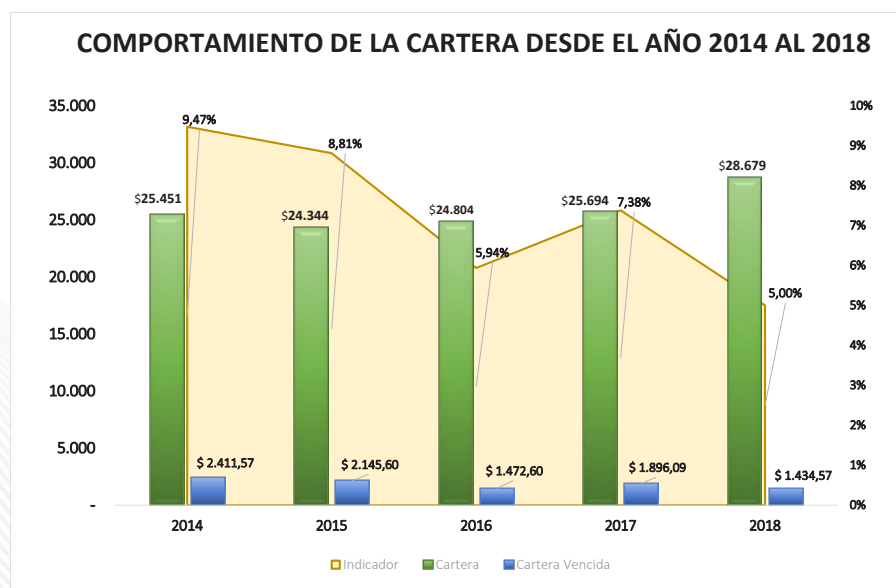


Cartera

En el cuatrienio la cartera pasó de \$ 25.451.90 millones en 2014 a \$ 28.679,98 millones en 2018 con un crecimiento del 12,68%.

AÑOS	EVOLUCION CARTERA (\$ millones)					VARIACIÓN	
	2014*	2015	2016	2017	2018	2014 / 2018 \$	2014 / 2018 %
CARTERA	25.451,90	24.344,97	24.804,07	25.694,92	28.679,98	3.228,08	12,68
Cartera Morosa	2.411,57	2.145,60	1.472,60	1.896,09	1.434,57	(977.0)	(40,51)
Indicador de deterioro	9,47%	8,81%	5,94%	7,38%	5,00%	(4,47)	(4720,17)

*2014, año de referencia



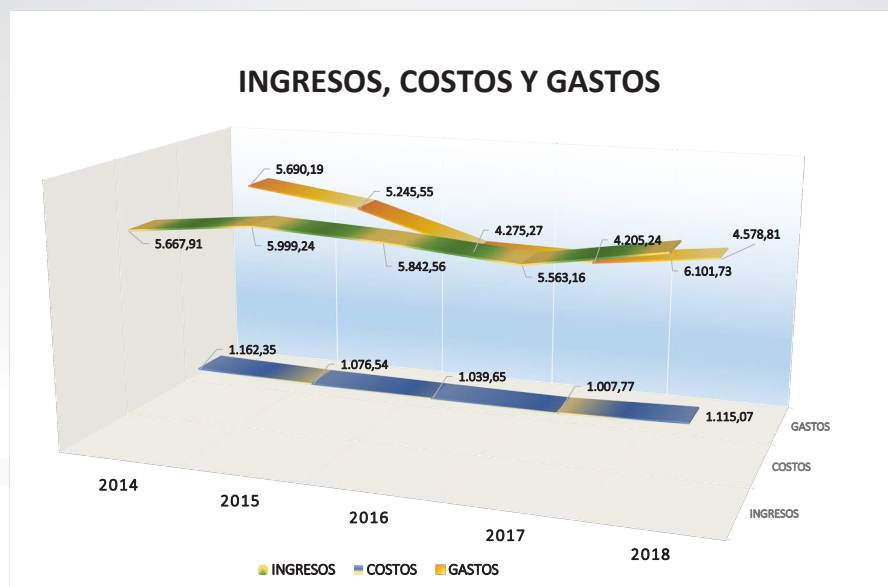
La cartera morosa pasó de \$2.411,57 a \$1.434,57 y el indicador de cartera del 9,47% al 5%.

Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos tuvieron un crecimiento del 7,65%, mientras los gastos se redujeron \$1.111.38 millones que significa el -19.53%.

Los ingresos estuvieron incididos por la demanda que ganó la entidad contra la Caja Agraria en Liquidación, por saldos pendientes en la venta del Centro Recreacional Resacas, por cuyo fallo se recibió \$295 millones en el año 2018.

Igualmente, los gastos estuvieron influenciados por la multa de \$89.34 millones impuesta por CORMACARENA (por no contar con licencia ambiental en el Club Bella Suiza), gastos ocasionados en el proceso de licenciamiento ambiental (\$102 millones), asuntos de mantenimientos locativos (\$178 millones) y gastos jurídicos de (\$45 millones) en el año 2018.



Comportamiento de las Pérdidas y Excedentes

Los excedentes registrados del 2016 en adelante lograron absorber las pérdidas acumuladas y dejar un remanente de \$243.28 millones para abonar a las reservas patrimoniales afectadas, lo que significa que aún queda un pendiente de reservas por recomponer de \$784.36 millones.

EXCEDENTES Y PÉRDIDAS REGISTRADAS (millones\$)	
AÑOS	VALOR
2013 (pérdida)	(977,36)
2014 (pérdida)	(1.184,63)
Subtotal pérdidas	(2.161,99)
Menos Cruce de Reserva Legal *	1.027,64
Menos Reservas Fondos Mutuales*	414,84
Saldo Pérdidas	(719,51)
2015 (pérdida)	(322,85)
Subtotal pérdidas	(1.042,36)
2016 (excedente)	527,64
2017 (excedente)	350,16
2018 (excedente)	407,84
Acumulado positivo	243,28
* Reserva Legal pendiente de recuperar \$784.36 millones	
* Reserva Fondos Mutuales \$414,84	

Gastos de Directivos

A pesar del intenso trabajo, la Junta Directiva logró frenar sus gastos, utilizando tiquetes aéreos con tarifas económicas, invitando a las reuniones solo a uno de los suplentes, manteniendo los mismos gastos de viaje durante el período y desmontando otros que se traían.

CONCEPTO	AÑOS					VARIACIÓN \$
	2014	2015	2016	2017	2018	2014/2018
Gastos tiquetes Junta Directiva	\$12,56	\$11,31	\$7,76	\$6,72	\$10,84	-\$1,72
Gastos de viaje Junta Directiva	\$30,05	\$35,23	\$41,10	\$36,50	\$31,84	\$1,79
Otros gastos Junta Directiva	\$8,92	\$10,04	\$9,14	\$12,23	\$8,60	-\$0,32
TOTAL GASTOS JUNTA DIRECTIVA	\$51,53	\$56,58	\$58,00	\$55,45	\$51,28	-\$0,25
Gastos tiquetes Junta Control Social	\$10,10	\$9,11	\$7,72	\$5,30	\$9,29	-\$0,81
Gastos viaje Junta de Control Social	\$21,23	\$18,30	\$16,95	\$17,69	\$13,31	-\$7,92
Otros gastos Junta de Control Social	\$4,44	\$4,72	\$6,53	\$7,23	\$6,07	\$1,63
TOTAL GASTOS JUNTA CONTROL SOCIAL	\$35,77	\$32,13	\$31,19	\$30,22	\$28,67	-\$7,10
TOTAL GASTOS DIRECTIVOS	\$87,29	\$88,71	\$89,19	\$85,67	\$79,95	-\$7,34

PROYECCIONES

Plan de Desarrollo 2020- 2024

En 2019 se prevé llevar a cabo el trabajo de diseño del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 y el respectivo PESEM (Proyecto Educativo Socioempresarial), que esperamos transforme la vida institucional y la educación solidaria de nuestra Mutual en los próximos 5 años.

Sistemas de Administración de Riesgo

La gestión administrativa debe también estar en función de mitigar los riesgos. Paralelo a la implementación del SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito) se automatizará la operación de crédito y cartera haciendo más eficiente el servicio. El SARO ((Sistema de Administración de Riesgo Operativo) irá de la mano con la Gestión de Calidad. Igualmente se continuará con la implementación de los riesgos SARL (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez) y SARM (Sistema de Administración del Riesgo de Mercado).

Sistema de Gestión de Calidad en el Servicio

Con el apoyo de las ingenieras de la Maestría en Calidad y Gestión Integral de la Universidad Santo Tomás Alejandra Sánchez Martín, Leidy Buitrago Capera y Mónica Pilar Velandia Gómez en convenio con el ICONTEC, se inició el trabajo de PLANIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ASOCIACIÓN MUTUAL CORFIENCO, con la elaboración de la política, objetivos de calidad, formulación de la documentación requerida, propuesta de manual de Calidad y presupuesto estimado, con el cuál se proyecta la implementación

en el término estimado de 3 años: 2019-2021. La Junta Directiva además creó el Comité de Calidad para apoyo a la implementación.

Sistema de Gestión Documental

En 2019 se iniciará con la primera etapa del programa de Gestión Documental, programa que demanda bastantes recursos técnicos, humanos y financieros.

Ahorro a la Vista

Para 2019 se tiene previsto realizar el convenio con Coopcentral, con lo cual accederemos a los servicios de la red y la implementación del ahorro a la vista el cual se manejará desde esta entidad con una tarjeta que tendrá dos funcionalidades: débito y crédito. Con ello la posibilidad de que el asociado tenga un servicio alterno a la Tarjeta Afinidad del Banco de Bogotá.

Registro Nacional de Turismo

Para cumplir el reto de que nuestro servicio de recreación pueda alcanzar el punto de equilibrio, se buscará la implementación de la "Norma Técnica Sectorial Colombiana de Requisitos de Sostenibilidad en Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje" y la obtención del "Registro Nacional de Turismo" en las sedes recreacionales a fin de poder hacerles promoción hacia afuera, ya que con la sola demanda interna no será posible.

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Reforma Estatutaria

Con el objeto de ir ajustando la normatividad de la entidad, se presenta a esta Asamblea la propuesta de Reforma Estatutaria; asimismo, el Código de Ética y Buen Gobierno.

Fijar los gastos para Junta Directiva y Junta de Control Social para el año 2019

Ponemos a consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de gastos de la Junta Directiva y Junta de Control Social para el año 2019, valores que se encuentran incluidos en el presupuesto 2019.

PRESUPUESTO GASTOS DIRECTIVOS 2019	
Gastos tiquetes Junta Directiva	12.102.450
Gastos de viaje Junta Directiva	32.341.814
Otros gastos Junta Directiva	8.851.451
Total J. Directiva	53.295.716
Gastos tiquetes Junta de Control Social	10.319.331
Gastos de viaje Junta de Control Social	12.696.873
Otros gastos Junta de Control Social	6.756.411
Total J. Control Social	29.772.615
TOTAL GASTOS DIRECTIVOS	83.068.330

Distribución Excedentes año 2018

Una vez considerados los Estados Financieros 2018, se propone a la honorable Asamblea que los excedentes del año 2018, por valor de \$407.847.362, sean destinados a Compensar \$164.566.303 de pérdidas de ejercicios de años anteriores y la diferencia \$243.281.059 se trasladen para recuperar parte de las Reservas Patrimoniales, que fueron consumidas por las pérdidas en el año 2015.

La Junta Directiva agradece a todos la confianza brindada, y les convoca a fortalecer el apoyo consciente e irrestricto a la Mutual, ejerciendo el derecho y el deber a la amplia participación democrática y al debido control, que garantice la transparencia a través de la comunicación oportuna y el manejo adecuado y ético de los recursos. Es así como llegaremos a disfrutar servicios de calidad y excelencia y llegar a las familias y comunidades con propuestas de solución a sus necesidades e intereses.

Finalmente, invocamos a la renovación del compromiso de todos los Delegados y de quienes hagan parte de la Junta Directiva darle continuidad a las políticas y al plan de mejoramiento continuo de la Entidad.

29 marzo de 2019

Cordialmente,

CARLOS HUMBERTO BARAJAS JAIMES
Presidente

ARNULFO RODRÍGUEZ GALLARDO
Secretario

2. BALANCE SOCIAL

BENEFICIOS A ASOCIADOS Y ACTIVIDADES 2018

Comparativo de Tasas de Captación

ENTIDADES	Cuenta de ahorros (Anual)
BANCOS	1,19%
CORFEINCO -permanentes	2,50%
CORFEINCO - voluntarios	5,50%
CORFEINCO - Mutuahorrito	6,50%

Fuente: www.superfinanciera.gov.co – diciembre 2018

La diferencia entre las tasas de captación bancaria (1,19%) con las de CORFEINCO (2,50%) es del 1,39%. Si tenemos en cuenta que los ahorros permanentes llegaron a \$17.266,16 millones, podemos deducir que el beneficio para los asociados fue de aproximadamente \$240.millones

En los ahorros voluntarios la diferencia ya es mayor, 4.41% que si la aplicamos a los \$5.443.23 millones, el beneficio es \$240 millones aproximadamente.

En CDAT'S

ENTIDADES	A 90 días	A 180 días	A 360 días	Superiores a 360 días
BANCOS	4,51%	4,73%	5,24%	5,80%
CORFEINCO	6.20%	7.0%	7.50%	8.0%

Fuente: www.superfinanciera.gov.co – diciembre 2018

La diferencia es de 2.27% en promedio, lo que le significó a los asociados en 2018 un beneficio de \$147 millones aproximadamente.

Comparativo en Tasas de Colocación (Créditos)

ENTIDADES	Tarjetas de crédito	Global productos por entidad
BANCOS *	26,50%	18,43%
CORFEINCO	21,00%	17,44%

* Fuente: www.superfinanciera.gov.co - Formato 088 - Reporte semanal de tasas de interés diciembre 2018

En las tasas promedio de colocación hay un diferencial a favor de CORFEINCO del 0.99%, que si se aplica sobre el valor total de la cartera de \$28.679.98 millones también resulta un beneficio al asociado de \$284.millones aproximadamente en el año.

En las tarjetas de crédito, los 169 asociados de CORFEINCO (usuarios de la tarjeta Afinidad) obtuvieron un beneficio en las tasas de interés de 5.5%, que aplicado a los créditos rotativos (\$179.45 millones) obtuvieron un beneficio real de \$9.8 millones.

Asambleas Seccionales

Para el ejercicio de la participación democrática hubo una asignación presupuestal de \$24.3 millones, ejecutada de la siguiente manera.

SECCIONALES	ASAMBLEAS SECCIONALES	
	N.º de participantes	Valor Invertido
BOGOTÁ	85	1.378.000
BUCARAMANGA	36	797.000
MITÚ	27	550.000
CÚCUTA	21	525.000
DUITAMA	44	874.322
FLORENCIA	35	525.000
LA DORADA	22	450.000
GUAPÍ	83	1.874.250
IBAGUÉ	85	1.494.400
BARRANQUILLA	16	931.900
MAGANGUÉ	52	1.125.000
MEDELLÍN	20	300.000
MONTERÍA	37	686.000
NEIVA	55	921.800
PAILITAS	38	645.000
VÉLEZ	26	621.000
PASTO	72	1.292.000
PEREIRA	32	859.350
POPAYÁN	69	1.041.900
PRADO SEVILLA	29	703.200
SANTA MARTA	34	600.000
CARTAGENA	59	1.251.710
SARAVENA	50	825.000
SINCELEJO	65	975.000
CALI	44	690.000
VALLDUPAR	29	740.000
VILLAVICENCIO	36	505.000
COLÓN	42	1.125.000
TOTAL	1.243	24.306.832

Hay que anotar que, aunque esta actividad tuvo un incremento presupuestal del 16% con relación al año anterior, la participación disminuyó en 200 asociados con relación al 2017. Sin embargo, no hay que desconocer las dificultades que se tuvieron para llevar a cabo las asambleas debido a las jornadas electorales antes indicadas.

Educación

El siguiente cuadro muestra las actividades de educación adelantadas y el presupuesto ejecutado por seccional.

Para educación se destinaron \$15.9 millones distribuidos entre boletín cooperación, cursos de mutualismo, temas organizacionales y capacitación.

SECCIONALES	PRESUPUESTO LEGALIZADO \$	COSTOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS \$				
		Boletín Cooperación \$	Curso de Mutualismo		Temas organizacionales	Capacitación directivos de la Mutual
			Plan de educación	Recursos propios		
BOGOTÁ	810.355	810.355				
BUCARAMANGA	211.714	211.714				
MITÚ	185.641	185.641				
CÚCUTA	88.649	88.649				
DUITAMA	125.151	125.151				
FLORENCIA	119.937	119.937				
LA DORADA	61.534	61.534				
GUAPÍ	1.043.918	483.918	560.000			
IBAGUÉ	1.567.146	258.646	1.308.500	26.500		
BARRANQUILLA	217.972	217.972				
MAGANGUÉ	117.851	117.851				
MEDELLÍN	426.220	78.220	348.000			
MONTERÍA	1.276.992	96.992	1.180.000			
NEIVA	119.937	119.937				
PAILITAS	122.023	122.023				
VÉLEZ	89.692	89.692				
PASTO	372.325	372.325				
PEREIRA	1.651.814	204.414	1.177.400		270.000	
POPAYÁN	689.673	293.063	396.610			
PRADO SEVILLA	82.391	82.391				
SANTA MARTA	113.679	113.679				
CARTAGENA	1.729.598	184.598	1.545.000			
SARAVENA	160.611	160.611				
SINCELEJO	125.151	125.151				
CALI	1.307.421	167.911	1.139.510			
VALLEDUPAR	123.065	123.065				
VILLAVICENCIO	986.563	86.563	900.000			
COLÓN	169.997	169.997				
OF. CENTRALES	1.810.000				128.000	1.682.000
TOTAL	15.907.020	5.272.000	8.555.020	26.500	398.000	1.682.000

Nota: el boletín cooperación sigue siendo el medio de comunicación institucional por excelencia durante años, informando sobre diversos temas de interés para la comunidad, como: resultados económicos de la entidad, aspectos sociales, políticos y económicos, las diversas acciones que adelantan las Seccionales, la publicación de artículos de los mismos asociados, etc.

A finales de diciembre se distribuyó un segundo boletín por medio virtual (correo electrónico), el cual obtuvo buena acogida.

Plan de acción

En actividades fidelización se invirtieron \$103 millones, distribuidos en las 28 Seccionales.

Los eventos de mayor concurrencia fueron el día de los niños y despedida de fin de año. A destacar las Seccionales Neiva y Cali que invirtieron recursos en actividades, culturales y de medio ambiente con 96 asociados y 36 familiares e invitados, rompiendo con la tradicional fiesta. Para detalles promocionales de fin de año se invirtieron

\$20.6 millones. Adicionalmente, CORFEINCO patrocinó actividades culturales regionales y de la comunidad en general.

Nuevamente, exaltar a las Seccionales que para sus programaciones de plan de acción aportan recursos propios en cumplimiento de los objetivos.

La invitación para que en 2019 se haga uso de nuestros centros para este tipo de eventos.

En el siguiente cuadro se ilustra con mejor detalle las actividades realizadas:



RESUMEN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN 2018																							
SECCIONALES	CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER				ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA EL GRUPO FAMILIAR DEL ASOCIADO				ACTIVIDAD DÍA DE LOS NIÑOS				ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO				ACTIVIDAD AMBIENTAL Y ECOLÓGICA				OBSEQUIO FIN DE AÑO	OTROS	
	Valor Invertido	Recursos propios	N.º de participantes Asociadas	N.º de participantes Invitados	Valor Invertido	Recursos propios	N.º de participantes Asociados	N.º de participantes Invitados	Valor Invertido	Recursos propios	N.º de participantes Asociados	N.º de participantes Invitados	Valor Invertido	Recursos propios	N.º de participantes Asociados	N.º de participantes Invitados	Valor Invertido	Recursos propios	N.º de participantes Asociados	N.º de participantes Invitados			
OF. CENTRALES																							
BOGOTÁ	261.787	600.000	43	-					1.741.300		34	48		3.499.000	108	30						3.226.033	
BUCCARAMANGA	15.447		-	-	1.550.000	500.000	30	43		1.836.940			700.000	52	50							843.613	
MITÚ	12.602		-	-					900.000		50	-	2.770.000	-	72	-						751.655	
CÚCUTA	5.962		-	-					400.000		22	-	1.478.000	-	36	9						342.630	
DUITAMA	9.350		-	-									2.856.710	120.000	130	21						485.717	
FLORENCIA	407.724	20.300	22	1						2.289.000			750.000	63	12							434.588	
LA DORADA	3.929		-	-					400.000		20	-	1.250.000	375.000	42	-						291.503	
GUAPÍ	38.212		-	-					1.681.500		128	-	4.084.500	-	160	-						1.820.013	
IBAGÜE	1.537.750	400.000	61	8					-	885.758	45	32	3.033.000	-	128	58						1.007.296	
BARRANQUILLA	21.409		-	-									2.250.000	200.000	93	1						853.912	
MAGANGÜE	8.808	-	-	-	700.000	-	68	7	600.000	-	31	15	774.500	-	44	9						455.185	
MEDELLÍN	455.013	250.000	28	4	800.000	48.700	28	5	310.000	70.000	7	10										317.067	
MONTERIA	507.453	-	27	6									1.268.000									373.162	
NEIVA	8.266		-	-	1.497.500	-	62	5									1.490.770	80.000	40	5		465.119	
PALITAS	8.808	-	-	-		-	-	-	-		-	-	2.000.000	-	48	-						460.152	
VÉLEZ	7.859		-	-	840.000	150.000	44	-					1.000.000		46	-						347.597	
PASTO	29.946		-	-									4.381.301	290.000	100	10						1.441.884	
PEREIRA	365.447	-	23	-	2.160.000	1.482.000	61	38	350.000	-	20	-	1.069.000	736.300	43	16						802.783	
POPAVÁN	478.274	64.400	60	-	1.390.000								1.280.000									1.160.680	
PRADO SEVILLA	7.182		-	-									2.090.000									322.034	
SANTA MARTA	10.027		-	-					450.000	50.000	33	-	1.260.010	-	38	12						455.185	
CARTAGENA	14.228		-	-	2.040.000	300.000	68	13					1.245.000	550.000	55	2						751.655	
SARAVENA	11.246		-	-					600.000	50.000	42	-	1.870.000	318.600	60	50						628.802	
SINCELEJO	10.027		-	-									2.007.510	312.000	53	52						475.418	
CALI	603.330	913.000	27	82									1.000.000	4.144.095	54	19	1.000.000	3.045.000	56	31		623.835	
VALLIDUPAR	9.079		-	-									2.352.035	-	78	5						470.451	
VILLAVICENCIO	5.285		-	-									708.000		39	5						342.630	
COLOÓN	1.413.550	28.800	35	28									1.260.000	460.000	63	75						649.401	
TOTAL	6.268.000	2.276.500	326	129	10.977.500	2.480.700	361	111	7.432.800	1.055.758	432	105	52.313.506	12.454.995	1.605	436	2.490.770	3.125.000	96	36	20.600.000	1.089.880	

Incentivo al Cumplimiento

En el año se invirtieron \$7.2 millones como incentivos al cumplimiento donde resultaron favorecidos 36 asociados con mercados de \$200.000 cada uno.

Convenio CORFEINCO-ICETEX

Realizada la convocatoria se recibieron documentos de 10 asociados aspirantes y frente a las condiciones exigidas en el Reglamento Operativo del Convenio 0498, se efectuó el proceso de selección y calificación, quedando de la siguiente manera los cuatro favorecidos:

SECCIONAL	NOMBRE DEL ASOCIADO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	PROGRAMA ACADÉMICO	ÚLTIMO SEMESTRE CURSADO	PROGRAMA SOCIAL ACORDADO
GUAPÍ	LIBARDO MONTAÑO GRANJA	LIBARDO MONTAÑO CUERVO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	TERCERO	Servicio pedagógico en matemáticas a los niños y adolescentes hasta grado once, que sean familiares de asociados de la Seccional Cali.
CALI	ELSY MUÑOZ PÉREZ	LINA CAISAMO MUÑOZ	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	SEXTO	Socialización del portafolio de beneficios de CORFEINCO, con estrategias de publicidad, promoción y la creación de un video institucional en la Seccional Cali.
COLÓN	EDY PEJENDINO VALLEJO	RICARDO SOLER PEJENDINO	TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	SEGUNDO	Proceso de aprendizaje y refuerzo básico en matemáticas a los niños y niñas de 9 a 15 años, que sean familiares de asociados de la Seccional Colón.
IBAGUÉ	JESÚS VILLANUEVA ZAMBRANO	JUAN VILLANUEVA TABARES	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	SEXTO	Inicialmente labores de apoyo en materia logística, archivo, encuestas mientras que elabora un proyecto de trabajo pedagógico y técnico de energías renovables y afines en la Seccional Neiva.

ASOCIADOS

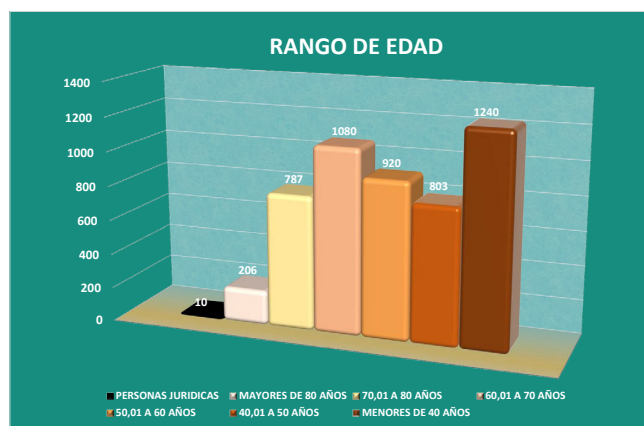
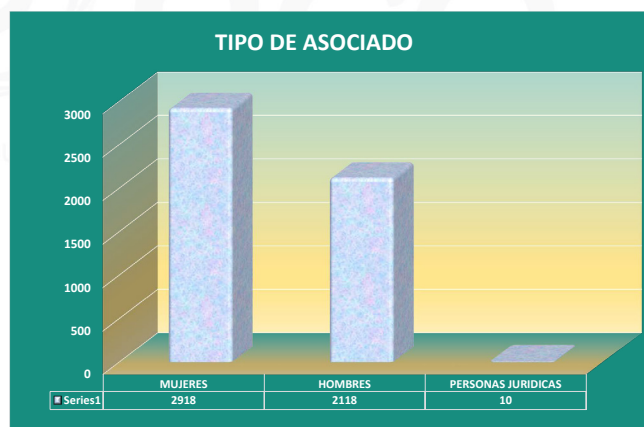
SEGMENTACIÓN DE LA BASE ASOCIADA

Por género

Total Asociados		5.046
Mujeres	57.83%	(2.918)
Hombres	41.97%	(2.118)
Personas jurídicas	0.2%	(10)

Por rangos de edad

El promedio de edad de la base asociada es de 54.7 años: 1.240 asociados, que corresponde a un 24.57% es menor de 40 años. El siguiente segmento es el de 60 a 70 años con 1.080 asociados que representa el 21.4%.



Por antigüedad como asociados

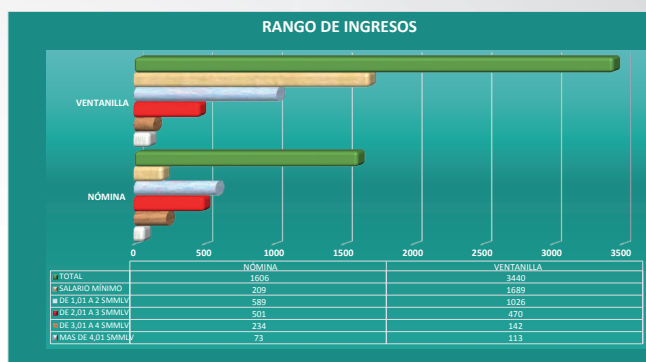
Segmentos por antigüedad	%
Menores de 2 años	21,98%
De 2 a 5 años	10,84%
De 5 a 10	28,48%
De 10 a 20	17,58%
De 20 a 30	9,93%
de 30 a 40	4,64%
más de 40 años	6,56%



Por Rangos de Ingreso Mensual

El promedio de ingresos de la base asociada es de \$1.416.260.

El 68.17% realiza sus pagos por ventanilla y el restante por medio de libranza.



Caracterización del grupo que ingresó durante 2018

INGRESOS 2018	399
Mujeres	261
Hombres	135
Personas jurídicas	3

Menos de 18 años	3
De 18 años a 24 años	28
De 25 años a 40 años	158
De 41 años a 60 años	150
Mayores de 60 años	57
Personas jurídicas	3

CAUSALES DEL RETIRO				
ANTIGÜEDAD	VOLUNTARIO	FORZOSO	FALLECIMIENTO	TOTALES
Entre 0 y 3 años	163	62	1	226
Entre 3 y 5 años	63	27	4	94
Entre 5 y 10 años	75	30	7	112
Mayores de 10	33	7	32	72
TOTAL	334	126	44	504

De acuerdo con las causales de retiro, se observa una mayor movilidad en el segmento de asociados con antigüedad inferior a 5 años, con un 63% de los retiros. Algunas de las razones manifestadas son: insatisfacción en los servicios, pocas expectativas y pérdida del empleo. El restante 36.5% son asociados con antigüedad superior a 5 años; el 7% fueron por muerte, el 7% por morosidad.

Ingresos y Retiros de Asociados por Seccionales

Destacamos las siguientes seccionales que lograron crecimiento en su base asociada, ellas son La Dorada (10), Cartagena (5), Popayán (5), Medellín (4), Mitú (4), Valledupar (4) y Villavicencio (2).

Reconocemos el avance de las seccionales La Dorada, Medellín y Villavicencio que están mostrando resultados del plan de mejoramiento.

SECCIONAL	ASOCIACIONES	RETIROS			
		VOLUNTARIO	FALLECIMIENTO	EXCLUSIÓN	TOTAL
BARRANQUILLA	9	12	1	7	20
BOGOTÁ	75	59	8	13	78
BUCARAMANGA	10	13	2		15
CALI	13	11	2	13	26
CARTAGENA	18	7	4	2	13
COLÓN	11	13		6	19
CUCUTA	6	5	3	3	11
DUITAMA	7	4		8	12
FLORENCIA	4	9	2	8	19
GUAPÍ	64	48	3	23	74
IBAGUÉ	11	6	4	2	12
LA DORADA	20	8		2	10
MAGANGUÉ	6	6	1	1	8
MEDELLÍN	10	3	1	2	6
MITÚ	13	5		3	8
MONTERÍA	6	4	2	5	11
NEIVA	4	7		2	9
PAILITAS	7	8	1		9
PASTO	18	16	3	3	22
PEREIRA	17	18	2	5	25
POPAYÁN	30	22	1	2	25
PRADO SEVILLA	2	6	1		7
SANTA MARTA	4	7	2	2	11
SARAVENA	16	13	1	5	19
SINCELEJO	6	8	1	6	15
VALLEDUPAR	11	7	1		8
VÉLEZ	0	9			9
VILLAVICENCIO	1			1	1
Total general	399	334	46	124	504

VARIACIÓN DE ASOCIADOS 2017 - 2018		
ASOCIADOS 2017	ASOCIADOS 2018	VARIACIÓN #
219	208	-11
799	793	-6
209	206	-3
161	152	-9
181	186	5
166	158	-8
89	82	-7
123	118	-5
123	108	-15
454	443	-11
248	247	-1
63	73	10
112	110	-2
73	77	4
179	183	4
95	91	-4
122	115	-7
116	113	-3
360	354	-6
205	196	-9
281	286	5
84	79	-5
119	111	-8
157	154	-3
126	119	-7
111	115	4
94	85	-9
82	84	2
5151	5046	-105

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ASOCIADOS DE CORFEINCO

De acuerdo con la encuesta de estudio socioeconómico realizado durante las asambleas seccionales 2018 que representa aproximadamente el 11% de la base asociada, muestran su grado de satisfacción en:

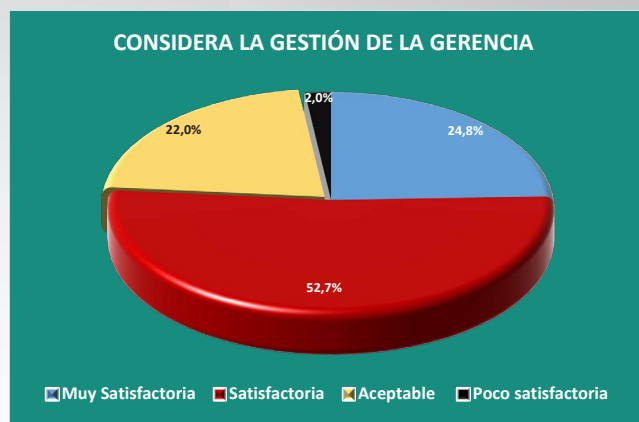
Gestión de la Junta Directiva (576 respuestas)



Gestión de la Junta de Control Social (560 respuestas)



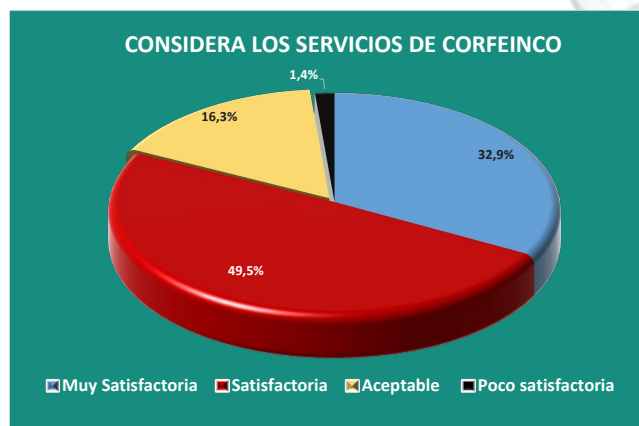
Gestión de la Gerencia (568 respuestas)



Atención de los Trabajadores (562 respuestas)



Satisfacción sobre el servicio de Corfeinco (560 respuestas)



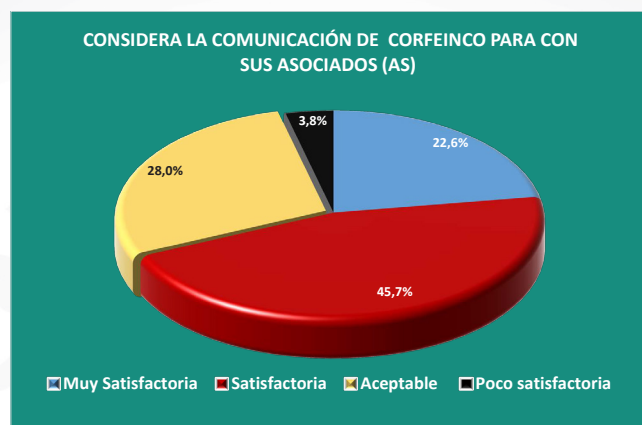
Calidad del servicio de Corfeinco (561 respuestas)



Eficiencia en el servicio (574 respuestas)



La comunicación en Corfeinco (554 respuestas)



3. MERCADEO Y COMUNICACIONES

En 2018 se adelantaron diversas campañas para la captación de CDAT'S, mutuahorrito, concurso de vivienda, recreación créditos educativos, tarjeta de afinidad, compra de cartera, turismo, feria de aniversario, pólizas funerarias los Olivos y promoción institucional de aniversario.

Se emitieron dos boletines virtuales Infomutual, se editaron los portafolios de servicios y de recreación, del club Bella Suiza, la libreta-agenda 2019 con el portafolio, el calendario de pared para las oficinas y pendones para las seccionales.

Proyecto marketing

Como se informó en la asamblea anterior, se llevó a cabo el diseño del plan, constituyendo una comisión encargada del tema, junto con la firma seleccionada, Dr. Marketing, abordando el trabajo en cuatro fases:

1. ALINEAR

Etapa en que se definió el *brief* (herramienta usada para conocer e identificar diferentes aspectos relacionados con la empresa) y sus objetivos. Aquí se trabajó lo que queríamos lograr, los aspectos que podrían impedir el logro de los objetivos, a quien nos deberíamos dirigir para influenciar y con qué recursos técnicos, físicos y humanos podíamos disponer.

2. ENTENDER

Entender el público objetivo y conocerlo bien. Se realizó un trabajo cuantitativo y cualitativo mediante entrevistas, encuestas, *focus group* con asociados, personas no asociadas, algunos trabajadores de Seccionales y un análisis de la "competencia" especialmente conocer cómo actúan algunas organizaciones.

3. DISEÑAR

Después de varios talleres desarrollados y haber comprendido la información resultante, se desarrolló el proyecto de nueva imagen corporativa y el diseño de la estrategia de lanzamiento.

En cuanto a la imagen, expresión y tono de la marca, es un trabajo conjunto en que se definió un arquetipo (héroe o modelo a seguir), basados en la historia y doctrina en estos 54 años y lo que queremos lograr. Se concluye el ejercicio con la frase: *“Queremos un mundo lleno de solidaridad y bienestar para todos, y aunque sabemos que siempre habrá obstáculos en el camino, tenemos la convicción que los superaremos, porque juntos somos invencibles”*.



“Unidos por los sueños de todos”

La investigación realizada indica que más del 90% de la población desconoce las organizaciones solidarias y quienes tienen alguna referencia las comparan con los bancos. Ahora bien, si miramos internamente la composición de nuestra base asociada tenemos que el 61% de los asociados de CORFEINCO tienen una antigüedad inferior a 10 años (3.074 asociados), de estos, más de la mitad tienen menos de 2 años; igualmente que el 25% de la base asociada está en edades de entre 14 y 40 años, lo que justifica la necesidad de rejuvenecer la imagen de la entidad, buscando impactar a las nuevas generaciones.

El nuevo logo y su eslogan han tenido buena aceptación especialmente en la gente joven, en el caso de trabajadores de las seccionales tuvo bastante aceptación.

4. IMPLEMENTAR

Ejecutar la estrategia – actualmente en proceso.

En esta fase de visibilidad se realizaron las siguientes acciones por un costo aproximada de \$6 millones:

- Seccional Bucaramanga, entrevista en vivo al administrador en emisora local.

- Seccional Vélez, entrevista a la administradora en la emisora Radio Ciudad de Vélez.
- Seccional Colón, cuñas radiales durante 8 veces al día en el mes de diciembre en la emisora Manantial Fm.
- Seccional Pasto. La administradora logra establecer convenio de intercambio de servicios con la firma Red Sindamanoy que agrupa 35 emisoras comunitarias del departamento de Nariño, para facilitarles el espacio físico (salón de eventos) de la Seccional, a cambio de tiempo al aire en todas sus emisoras afiliadas en las que saldrán las cuñas radiales.
- Seccional Florencia – Emisora Cristalina Stereo 101.1 – En diciembre tres comerciales diarios en el noticiero EL IMPARCIAL durante 22 días, más una entrevista en vivo a la administradora.
- Seccional la Dorada - Emisora Tropicana – 94.7 – En diciembre, tres cuñas diarias por tres meses, más programa de nuestras oficinas el día 13 de diciembre de 4 a 5 p.m.
- Seccional Neiva – Emisora Cristalina Stereo 98.3 y enlace con HJ Doble K Neiva AM – En diciembre, dos cuñas diarias en el noticiero EL IMPARCIAL durante 21 días.
- Seccionales Mitú - Emisora Yurupari Stereo, en diciembre, 5 cuñas diarias por 21 días.
- Seccional Saravena - Emisora La Voz del Cinaruco - en diciembre, cinco cuñas diarias por un mes. Pendiente entrevista en vivo.

En medios digitales (Facebook y Google) se realizó labor publicitaria con cobertura inicial a Seccionales **Bogotá, Cartagena, Cali, Ibagué, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto, Popayán, Santa Marta, Montería, Valledupar, Pereira, Villavicencio y Barranquilla, Duitama y Prado Sevilla.**

En el primer mes se invirtió la suma de \$6.3 millones, arrojando 1.519 contactos (Facebook 1.395 y Google 124).

Seguidamente se procedió, durante el mes de diciembre, al trabajo comercial de esos contactos mediante llamadas personalizadas y correos electrónicos dando a conocer el portafolio, buscando mantener la expectativa de las personas y procurando concertar citas.

INVERSIÓN PROYECTO MARKETING Y PUBLICIDAD 2018			
		Ejecutado	Pendiente
	Contrato Dr. Marketing (\$26,180,000)		
Marzo	Anticipo 1- 50% contrato	13.090.000	
Noviembre	Anticipo 2 - 25% contrato	6.545.000	
2019	Saldo		6.545.000
	Trabajo de diseño y desarrollo estrategia		
Mayo-junio	Trabajo de campo en las seccionales	989.540	
Mayo	Trabajo focus group	320.000	
Mayo	Testeo Facebook - otros	340.000	
Julio	Producción dirección de arte	2.232.000	
Julio	Logística para creación video y fotos campaña publicitaria	4.061.256	
Diciembre	Obsequio personas que participaron en imagen	570.000	
	Publicidad		
Septiembre	Tarjetas de presentación, brochure de servicios, de recreación y de Bella Suiza	7.205.980	
Septiembre	Elaboración valla Bella Suiza	610.000	
Octubre	Aviso fachada casa Teusaquillo	1.739.000	
Noviembre	Pendones seccionales	896.000	
Noviembre	Pauta digital 1 redes sociales (2018)	7.500.000	
Diciembre	Cuñas radiales	4.465.785	805.615
Enero	Cuñas radiales	514.000	
Diciembre	Artículo periódico y publicidad	2.200.000	
Enero 2019	Pauta digital 2 redes sociales (2019)	7.500.000	
	TOTALES	60.778.561	7.350.615

4. SERVICIOS AL ASOCIADO

FONDOS MUTUALES

FONDOS MUTUALES - COMPORTAMIENTO DE RECAUDOS Y RECLAMACIONES

FONDO	2017			2018		
	RECAUDOS	AUXILIOS \$	SALDO	RECAUDOS	AUXILIOS \$	SALDO
AUXILIO MUERTE	442.50	405.10	8.16	541.57	398.27	151.46
PROTECCIÓN OBLIGACIONES	189.20	201.30	-	247.03	169.27	77.76
FUNERARIO EN DINERO	412.30	350.90	50.34	413.86	362.97	101.23
TOTAL FONDOS	1.044.00	957.30	58.50	1,202.46	930.51	330.45
Fondo de segundo piso			419.42	2.06		421.48
AUXILIO DE SOLIDARIDAD	60.30	35.30	308.73	60.73	48.00	321.46

Como se indicó, los Fondos Mutuales evolucionan paulatinamente en sus recaudos gracias a la Reforma Estatutaria de 2017 y el Acuerdo 07 de 2017 que reglamenta los Fondos Mutuales de Previsión, Protección, Asistencia y el Fondo de Solidaridad.

El Fondo Mutual de segundo piso incrementó sus reservas los últimos tres años para llegar al 2018 a \$421.48 millones más el 50% de los demás fondos, cuyo traslado se realiza una vez cerrado el ejercicio.

SEGUROS

• Pólizas Institucionales

PÓLIZAS INSTITUCIONALES \$				
RAMOS	2017	2018	Variación	Variación %
			\$	
PYME				
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
MANEJO GLOBAL	28,7	31	2,3	8,01
TRANSPORTE DE VALORES				
VIDA GRUPO EMPLEADOS	19,5	31,5	10,7	54,9
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	15,86*	16,3	0	0
DIRECTORES & ADMINISTRADORES	11,07	11,07	-	0
TOTAL	59,27	89,87	10,58	14,25

* Valor antes de IVA - Total \$16,3 millones

La póliza PYME registro un incremento del 8% debido a la adquisición de nuevos bienes e inversiones que se hicieron en los centros recreativos.

La póliza de vida empleados se incrementó debido al aumento de la planta de personal, a la inclusión de algunos directivos que no se encontraban protegidos, a sobretasas por salud y otros.

Las pólizas de infidelidad y riesgos financieros y la directores y administradores se lograron negociar con las mismas primas, teniendo en cuenta que en los últimos años no se registraron siniestros de este tipo.

• Pólizas de Servicio al Asociado

PÓLIZAS DE SERVICIO A LOS ASOCIADOS					
RAMO	2017		2018		Variación 2017-2018
	Número	Valor \$	Número	Valor \$	
AUTOMÓVILES PREVISORA	49	71,90	46	55,00	-23,50%
AUTOMÓVILES LA EQUIDAD	20	10,70	29	16,50	54,20%
VIDA VOLUNTARIO LIBERTY	150	24,73	141	24,20	-2,14%
MULTIRRIESGO HOGAR EQUIDAD	216	41,45	228	43,00	3,61%
SOAT	155	63,39	151	78,40	23,67%
ACCIDENTES (HUÉSPEDES)		2,67		1,70	-36,33%
TOTAL	590	214,84	595	218,80	1.84%

*Cifras en millones de pesos

La póliza de seguro de automóviles con La Previsora disminuyó en 3 autos, mientras que la de la Equidad aumentó en 9. Esta última pasó a ser póliza colectiva desde 2018.

La póliza de vida voluntario con Seguros Liberty presenta disminución debido al retiro de algunos asociados usuarios.

La de hogar, a pesar de haber aumentado en 12 usuarios no tiene la evolución esperada, dado el latente riesgo por desastres naturales que cada vez se hacen más frecuentes.

El SOAT se registra una disminución con relación al año anterior, debido básicamente a la supresión del servicio para motos y vehículos de servicio público.

Plan Exequial Los Olivos

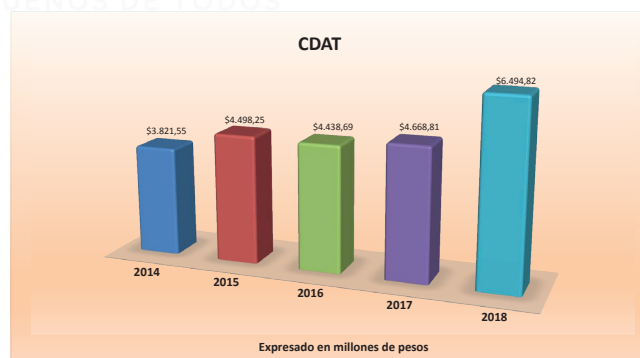
Al finalizar 2018 había 2.305 familias con la cobertura de Los Olivos. Durante el año se pagaron \$191.4 millones de primas. Asimismo, Funerales Los Olivos atendió 93 servicios fúnebres de asociados y/o familiares.

PRIMAS PAGADAS SEGÚN PLANES EXEQUIALES (millones)	
COMPAÑÍA	VALOR
VERDE-VERDE 10	\$ 14,8
INTEGRALES	\$ 144,9
CANDELARIA	\$ 9,2
UNIPERSONAL	\$ 18,8
BÁSICO	\$ 3,7
TOTAL	\$ 191,4

DEPÓSITOS DE AHORRO

En promedio los depósitos de ahorro alcanzaron un crecimiento del 11% en 2018, teniendo un aumento extraordinario los CDAT's.

DEPÓSITOS DE AHORROS ASOCIADOS 2017 - 2018				
CONCEPTO/AÑOS	2017	2018	Variación millones \$ 2017/2018	VARIACIÓN %
				2017/2018
PERMANENTE	16.518,93	17.266,16	\$ 747,23	4,52%
VOLUNTARIO	5.115,63	5.443,23	\$ 327,60	6,40%
Subtotal	21.634,56	22.709,39	\$ 1.074,83	4,97%
CDAT	4.668,81	6.494,82	\$ 1.826,01	39,11%
TOTAL DEPÓSITOS	\$ 26.303,37	\$ 29.204,21	\$ 2.900,84	11,03



SERVICIOS DE RECREACIÓN

Se destaca que los inmuebles destinados a este servicio durante 2018 tuvieron buenas intervenciones que permitirán mejorar su ocupación porque se le podrá brindar un mejor servicio.

Los ingresos de los centros muestran un leve aumento (de \$16.15 millones) con respecto al 2017, pero los gastos se incrementaron en \$132.7 millones básicamente por esas mismas intervenciones en reparaciones.

La sede de Santa Marta presentó un incremento de ingresos de 16.94 con respecto al año 2017, por concepto de arriendos.

Casa Bonita para 2019 se sacará de los servicios recreativos para ponerlo en arriendo teniendo en cuenta la poca aceptación que ha tenido. Este inmueble se encuentra en venta.

Con el propósito de promover la utilización de los inmuebles dispuestos a la recreación, la Junta Directiva decidió dar incentivos a los asociados que contribuyan a conseguir usuarios no asociados.

CENTRO	INGRESOS DIC		VARIACIÓN INGRESOS	GASTOS DIC		VARIACIÓN GASTOS	COSTOS		EXCEDENTE (PÉRDIDA) DIC		VARIACIÓN EXCEDENTE (PÉRDIDA)
	2017	2018		2017	2018		2017	2018	2017	2018	
TORRES DEL PARQUE	19,36	19,34	-0,02	15,23	16,59	1,35	-	-	4,12	2,75	-1,37
CONQUISTADOR	28,33	30,39	1,93	22,10	19,24	-2,86	-	-	6,36	11,14	4,78
MACONDO	20,94	23,68	2,63	16,07	21,13	5,06	-	-	4,98	2,55	-2,44
PINAR DEL LAGO	3,79	1,46	-2,39	20,35	15,62	-4,73	-	-	-16,50	-14,15	2,35
TABLANCA	0,46	1,50	1,08	35,17	26,04	-9,13	-	-	-34,76	-24,55	10,21
CRISTALINA	17,9	12,14	-5,76	49,59	63,74	14,15	-	-	-31,70	-51,60	-19,90
CASA BONITA	7,95	5,24	-23,22	22,10	50,84	28,74	-	0,24	6,36	-45,84	-52,19
BELLA SUIZA	0,11	21,20	21,31	113,04	213,18	100,14	-	19,54	-112,91	-211,28	-98,37
SUBTOTAL	98,79	114,94	16,15	293,65	426,37	132,72	-	19,78	-174,04	-330,98	-156,94
SEDE SANTA MARTA	28,64	45,59	16,94	63,10	58,30	-4,80	-	-	-34,45	-12,72	21,74
TOTALES	127,43	160,52	33,09	356,75	484,68	127,93	-	19,78	-208,49	-343,70	-135,20

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

La colocación de crédito en 2018 presentó una disminución en el número de operaciones (-39), pero registró un aumento de \$1.880.3 millones en el valor. La disminución del número de operaciones obedece a que no se volvió a vender el SOAT para motos y a que los préstamos de emergencia ahora pueden refinanciarse hasta dos veces, lo que disminuye el número de trámites.

MODALIDAD	OPERACIONES REALIZADAS						
	2017		2018		% Participación	VARIACIÓN	
	N.º	Valor\$	N.º	Valor\$		N.º	Valor \$
LIBRE DESTINACIÓN	1.248	9.240,80	1.312	10.732,00	64,2	64	1.491,30
ESPECIALES	1.874	2.410,00	1.593	2.123,70	12,7	-281	-286,3
VIVIENDA	52	1.866,50	67	2.335,30	14	15	468,8
EDUCANDO	35	404,7	44	321,9	1,9	9	-82,8
SEGUROS	629	291,7	588	281,1	1,7	-41	-10,7
COMPRA DE CARTERA	26	238,2	49	441,2	2,6	23	203
PROYECTOS PRODUCTIVOS	5	82,9	2	42,4	0,3	-3	-40,5
MERCANCIAS SALUD Y EDUCACIÓN	108	151,4	226	228,8	1,4	118	77,4
TARJETA DE AFINIDAD	122	138,7	169	179,4	1,1	47	40,8
RECREANDO	12	17,4	21	32,2	0,2	9	14,8
SOLIDARIDAD	-	-	1	4,5	0	1	4,5
TOTAL	4.111	14.842,30	4.072	16.722,60		-39	1.880,30

Las líneas de crédito más dinámicas fueron la de libre destinación, vivienda, compra de cartera y mercancías, salud y educación.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR SECCIONAL Y POR LÍNEA DE CRÉDITO A DICIEMBRE 2018																											
LINEA DE CRÉDITO	COMPRA DE CARTERA		RECREANDO		EDUCANDO		ESPECIALES		LIBRE DESTINACIÓN		MERCANCÍAS SALUD Y EDUCACIÓN		VIVIENDA		PROYECTOS PRODUCTIVOS		SOLIDARIDAD		TARJETA AFINIDAD		SEGUROS		N.º PRESTAMOS		TOTAL GENERAL		
	No.	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	N.º	VALOR \$	No.	VALOR \$	N.º	PRESTAMOS	VALOR \$	PARTICIPACIÓN	
SECCIONAL																											
BARRANQUILLA	1	14,74					58	59,68	52	412,31	2	0,37									2	1,70	10	2,23	125	491	2,94
BUCARAMANGA	5	36,79					82	134,32	62	523,09	8	10,51	4	70,00							5	2,90	24	10,93	190	789	4,72
BOGOTÁ	15	94,97	11	9,83	24	186,83	222	364,73	156	1.456,00	80	44,50	17	385,41	1	34,40	1	4,50			16	15,20	209	136,03	752	2.732	16,34
CALI	2	23,73	1	1,84			30	32,22	37	314,05	4	2,32									1	0,55	12	3,77	87	378	2,26
CARTAGENA	4	60,42	1	2,31			63	83,16	57	493,10	14	26,27	4	254,86							9	5,79	20	9,81	172	936	5,60
COLÓN	1	19,50			1	4,00	63	81,04	53	374,45	12	23,80	6	171,99							7	10,20	5	1,89	148	687	4,11
CÚCUTA					1	8,58	30	29,99	17	101,60	5	2,33									9	10,00	9	6,49	71	159	0,95
DUITAMA	2	22,61			5	34,10	39	49,04	28	251,71	2	0,37	3	115,10							6	5,63	14	5,42	99	484	2,89
FLORENCIA							46	45,33	30	202,76	5	3,14	1	18,00							1	1,14	9	2,98	92	273	1,63
GUAPÍ					2	9,39	55	37,84	135	738,18	3	3,25	3	173,00							18	21,87	7	1,13	223	985	5,89
IBAGUÉ	10	109,45			2	9,21	139	207,17	80	904,70	9	24,24	4	129,27							6	6,20	65	17,89	315	1.408	8,42
LA DORADA							18	20,60	20	102,33	2	0,37									7	4,60	9	3,85	56	132	0,79
MAGANGUÉ					1	7,15	43	35,36	37	193,07	7	7,79									8	6,46	12	8,60	108	258	1,55
MEDELLÍN					1	1,60	33	46,63	11	79,10	7	4,90	1	14,00							4	3,60	15	5,54	72	155	0,93
MITÚ							52	52,82	65	807,24	7	13,97	8	289,08							5	19,80	4	0,64	141	1.184	7,08
MONTERÍA	3	12,56			1	5,46	49	44,85	33	263,26	7	8,37	2	108,00							3	1,50	7	1,06	105	445	2,66
NEIVA			2	9,00			44	53,11	30	197,43	6	8,31	1	40,00							1	0,05	21	9,91	105	318	1,90
PAILITAS							28	39,08	25	169,68	2	0,37	1	19,50	1	8,00					2	1,20	11	3,78	70	242	1,44
PASTO	1	6,23			4	48,55	101	180,12	89	622,65	8	4,11	3	200,58							13	11,05	22	5,51	241	1.079	6,45
PEREIRA							87	100,44	25	211,33	2	1,18	1	84,00							13	11,36	24	6,61	152	415	2,48
POPAYÁN	1	5,10			2	7,03	72	119,97	70	592,57	9	23,04	2	150,00							2	1,60	30	14,07	188	913	5,46
PRADO SEVILLA			5	5,70			12	11,50	20	252,10	2	0,30															
SARAVENA							42	40,09	44	386,48	5	2,09	4	31,00							2	0,82	10	7,37	107	468	2,80
SINCELEJO	1	4,56	1	3,50			61	97,59	28	296,57	2	0,30	1	7,50							11	9,06	6	1,79	111	421	2,52
SANTA MARTA							31	43,14	38	332,39	5	4,60									5	4,90	3	2,35	82	387	2,32
VALLEDUPAR							46	68,05	23	89,70	4	3,62									8	8,84	11	5,78	92	176	1,05
VÉLEZ	2	22,50					5	2,50	27	177,87	5	4,11									2	11,32	1	0,65	42	219	1,31
VILLAVICENCIO	1	8,02					42	43,40	20	186,30	2	0,30	1	74,00							3	2,11	10	3,14	79	317	1,90
TOTAL	49	441,18	21	32,18	44	321,90	1.593	2.123,74	1.312	10.732,04	226	228,83	67	2.335,30	2	42,40	1	4,50	169	179,45	588	281,07	4072		16.723	100,00	

Expresado en millones de pesos

Expresado en millones de pesos

5. CARTERA Y GESTIÓN CONTABLE

CARTERA

Durante el año, la entidad enfocó la administración de la cartera mediante un modelo de prevención de riesgo crediticio, realizando análisis con matrices de transición y otros métodos para determinar las probabilidades de incumplimiento de los deudores, a fin de tomar decisiones frente a su manejo en la gestión de cobranza. Este modelo consiste en iniciar la gestión de cobro desde la colocación del crédito y dependiendo de la edad de mora existen definidas unas etapas de cobro que se encuentran plasmadas en los procedimientos internos. Nos apoyamos en:

- Una nueva herramienta tecnológica del sistema Linux, módulo de gestión de cobro.
- Agentes de cobro interno y externo para las etapas de cartera administrativa y prejurídica.
- Abogados externos para la etapa jurídica.

Actualmente, nos encontramos en el proceso de diseño e implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, que seguramente implicará modificaciones al procedimiento actual.

La cartera de créditos representa el activo con mayor participación dentro del Estado de Situación Financiera de la Mutual; con una participación del 69.8% sobre el total del activo.

Al cierre del año 2018, presentó un saldo total de 28.679,98 millones de pesos, representada en 5.514 obligaciones

y un crecimiento en el año del del 11.6% equivalente a \$2.985,06 millones de pesos.

La composición de la cartera por modalidad es la siguiente:

2018	SALDO	PARTICIPACIÓN
1 - Consumo	24.029,67	83,8%
2 - Comercial	280,58	1,0%
3 - Vivienda	4.369,74	15,2%
Total	28.679,98	100,0%

Comportamiento de la cartera en el último quinquenio:

AÑO	Cartera	Cartera Vencida	Indicador
2014	25.451,97	2.411,57	9,47%
2015	24.344,97	2.145,60	8,81%
2016	24.804,07	1.472,60	5,94%
2017	25.694,92	1.896,09	7,38%
2018	28.679,98	1.434,57	5,00%

En cuanto a la cartera vencida, se registró una disminución de \$461,52 millones que significó bajar el indicador del 9.47% al 5.00%, con una menor generación de provisiones por valor de 98 millones.

Se presenta la clasificación de la cartera por edades, cantidades de créditos e indicador de la cartera vencida.

Calificación	A	B	C	D	E	Total	ICV
Consumo	22.836,50	10,18	35,61	55,98	1.091,39	24.029,67	4,16%
Comercial	102,27	0,77	37,51	9,45	130,58	280,58	0,62%
Vivienda	4.306,63	0,00	0,00	39,82	23,28	4.369,74	0,22%
Saldo	27.245,41	10,95	73,13	105,25	1.245,25	28.679,98	5,00%
Cant. de créditos	5.182	7	10	23	292	5.514	
Participación	95,00%	0,04%	0,25%	0,37%	4,34%	100,00%	

* Valores en millones de pesos

Las seccionales han tendido un rol trascendental en este resultado, que sobrepasó las expectativas y lo proyectado en el plan de acción del año 2018, ya que con el apoyo y direccionamiento que se ha brindado desde el área de cartera se han logrado excelentes indicadores.

Al comparar los resultados del año anterior, todas las seccionales lograron mantener o disminuir el indicador de cartera vencida. Continuamos con el apoyo y gestión para lograr una mayor recuperación del indicador en las seccionales Pailitas, La Dorada, Montería, Cúcuta, Colón, Saravena, Santa Marta y Prado Sevilla, los cuales cerraron con un indicador superior al 6% plasmado como meta en el plan de acción 2018.

La meta para 2019 es bajar al 4% con lo cual nos estaríamos ubicando en los rangos del sector.

Nuestros principales medios y canales de comunicación para la gestión son:



El canal telefónico por medio del cual realizamos la gestión de cobranzas (llamada y/o whatsapp)



Canal tecnológico con envío de cuenta de cobro a asociados con pagos por ventanilla, envío de extractos bancarios y notificaciones de cobro en las distintas edades de mora.



Envío de SMS a los número registrados, recordando fechas de pago e indicando saldos pendientes.

Canales de recaudo

- Pago en bancos Bogotá, BBVA, Agrario, Popular (En los bancos Agrario y Popular, los Asociados deben remitir el soporte de pago al administrador seccional para la aplicación)
- Corresponsales bancarios (Banco de Bogotá)
- PSE (desde nuestra página www.corfeinco.com.co)
- Puntos Baloto y transferencia Bancaria



UNIDOS POR LOS SUEÑOS DE TODOS

DETALLE DE SECCIONALES SOBRE ASOCIADOS, AHORROS Y CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018														
SECCIONAL	NÚMERO ASOCIADOS	AHORROS	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA (B+C+D+E)	% DE CARTERA VENCIDA	EDAD					JURÍDICA	VALOR	
							A	B	C	D	E			
BARRANQUILLA	208	685,32	142%	970,64	34,99	3,61%	935,65	0,00	0,00	0,00	0,00	34,99	10	34,96
BOGOTÁ	793	4.539,21	121%	5.498,37	43,87	0,80%	5.454,49	5,30	0,00	0,00	0,00	38,57	10	38,79
BUCARAMANGA	206	812,39	134%	1.090,00	8,37	0,77%	1.081,64	0,00	0,00	0,00	1,23	7,14	3	4,51
CALI	152	798,26	88%	706,16	37,06	5,25%	669,10	0,00	0,00	0,00	0,00	37,06	5	28,60
CARTAGENA	186	701,66	185%	1.299,48	47,76	3,68%	1.251,72	0,00	1,70	0,00	0,00	46,06	6	28,86
COLÓN	158	411,23	227%	933,45	109,86	11,77%	823,59	0,83	0,00	0,00	3,51	105,52	14	50,83
CÚCUTA	82	563,60	67%	377,54	61,05	16,17%	316,49	0,00	0,00	0,00	0,00	61,05	16	57,38
DUITAMA	118	480,08	169%	812,93	46,31	5,70%	766,61	0,00	0,00	0,00	0,00	46,31	5	40,16
FLORENCIA	108	425,64	118%	501,16	26,22	5,23%	474,95	0,00	0,00	0,00	0,00	26,22	5	20,97
GUAPÍ	443	872,71	210%	1.834,38	81,80	4,46%	1.752,59	1,31	3,86	6,81	69,82	5	12,61	
IBAGUÉ	247	1.222,76	174%	2.131,25	24,65	1,16%	2.106,61	0,00	0,00	0,00	0,00	24,65	4	20,96
LA DORADA	73	181,89	181%	328,63	108,42	32,99%	220,22	0,00	0,00	0,00	9,45	98,97	17	94,47
MAGANGUÉ	110	273,56	165%	452,52	12,58	2,78%	439,95	0,00	0,00	0,00	0,00	12,58	2	11,95
MEDELLÍN	77	518,89	59%	305,67	14,30	4,68%	291,37	0,00	0,00	0,00	0,00	14,30	4	11,81
MITÚ	183	844,12	174%	1.465,43	44,70	3,05%	1.420,73	0,00	0,00	0,00	3,25	41,45	5	18,87
MONTERÍA	91	294,84	251%	740,38	144,23	19,48%	596,15	2,74	0,00	0,00	43,24	98,25	14	132,56
NEIVA	115	488,04	87%	423,69	20,20	4,77%	403,49	0,00	0,00	0,00	2,88	17,33	7	14,91
PAILLITAS	113	265,53	228%	606,17	205,89	33,97%	400,29	0,00	14,18	5,00	186,71	20	165,29	
PASTO	354	1.874,29	110%	2.063,16	59,11	2,86%	2.004,05	0,00	0,00	0,00	0,00	59,11	5	20,48
PEREIRA	196	577,93	116%	670,81	30,26	4,51%	640,55	0,00	0,00	0,00	8,85	21,42	1	6,94
POPAVÁN	286	1.238,90	132%	1.630,13	71,53	4,39%	1.558,59	0,00	24,36	8,68	38,50	3	35,31	
PRADO SEVILLA	79	502,08	82%	412,88	27,81	6,74%	385,07	0,00	3,21	0,00	24,60	4	20,77	
SANTA MARTA	111	480,24	143%	686,23	48,21	7,03%	638,02	0,77	0,00	0,00	0,00	47,45	6	28,84
SARAVENA	154	507,18	156%	790,28	63,60	8,05%	726,69	0,00	25,82	2,23	35,55	4	27,51	
SINCELEJO	119	430,54	167%	719,74	34,61	4,81%	685,13	0,00	0,00	0,00	10,13	24,48	11	20,58
VALLEDUPAR	115	403,19	131%	526,85	20,58	3,91%	506,26	0,00	0,00	0,00	0,00	20,58	2	6,26
VÉLEZ	85	255,40	120%	307,35	0,35	0,11%	307,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0	0,00
VILLAVICENCIO	84	452,16	87%	394,69	6,26	1,58%	388,43	0,00	0,00	0,00	0,00	6,26	0	0,00
	5.046	21.101,65	135,9%	28.679,98	1.434,57	5,00%	27.245,41	10,95	73,13	105,25	1.245,25	188		955,17

Valores en millones de pesos

GESTIÓN CONTABLE

En la gestión contable se registraron las seccionales como establecimientos de comercio a nivel nacional en las Cámaras de Comercio y a partir del año 2019 se continuará dando cumplimiento al pago de impuestos a nivel municipal en los sitios en donde se encuentre operando una sede de la Mutual; se dio cumplimiento al pago de impuestos nacionales, al reporte de información a la Superintendencia de Economía Solidaria, renovación de Matricula Mercantil y RONEOL. El nivel de rentabilidad de las Inversiones fue del 5.44%. Al cierre del año se presentan

partidas conciliatorias por consignaciones pendientes por aplicar en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo por un total de 39.5 millones con 253 partidas.

Año	Monto Partida	Cantidad
2016	7,84	47
2017	6,44	57
2018	25,22	149
Total	39,50	253

* Cifra en millones de pesos.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2018
Cifras en millones de pesos COP

CONCEPTO	PRESUPUESTADO A diciembre	EJECUTADO A diciembre/18	VARIACIÓN EJECUTADO VS PRESUPUESTADO	
			\$	%
INGRESOS OPERACIONALES				
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	6.013,04	5.967,25	-45,78	99%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
TOTAL COSTO	1.081,10	1.115,07	33,96	103%
GASTOS DE PERSONAL				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.135,61	1.932,55	-203,06	90%
GASTOS GENERALES				
TOTAL GASTOS GENERALES	1.867,39	1.731,22	-136,18	93%
PROVISIONES				
TOTAL PROVISIONES	413,50	399,13	-14,37	97%
AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES				
TOTAL	180,95	213,54	32,59	118%
GASTOS FINANCIEROS Y PÉRDIDA VALORACIÓN DE INV.				
TOTAL	187,10	213,04	25,94	114%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	5.865,66	5.604,54	-261,12	96%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL	147,38	362,71	215,34	246%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	103,00	134,47	31,47	131%
GASTOS NO OPERACIONALES				
Multas sanciones y litigios	-	89,34	89,34	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-	89,34	89,34	
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	103,00	45,13	-57,87	44%
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	250,38	407,85	157,47	163%
RESUMEN				
Ingresos Operacionales	6.013,04	5.967,25	-45,78	99%
Ingresos No Operacionales	103,00	134,47	31,47	131%
TOTAL INGRESOS	6.116,04	6.101,73	-14,31	100%
Costos y Gastos Operacionales	5.865,66	5.604,54	-261,12	96%
Gastos No Operacionales	-	89,34	89,34	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	5.865,66	5.693,88	-171,78	97%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	250,38	407,85	157,47	162,89%

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS		VALOR
Indicadores de liquidez		
Razón corriente		1,03
Capital neto de trabajo		358,46
Fondo de liquidez		10,39%
Indicadores de Cartera de Creditos		
Cartera de créditos vencida		5,00%
Cobertura provision general		1,00%
Cobertura provision individual		82,81%
Cobertura general del deterioro		103,00%
Indicadores Actividad Socio Económica		
Activo productivo		104%
Indicadores de Rentabilidad		
Margen operacional		6,08%
Margen de operación de crédito		75,57%
Rendimiento del patrimonio		4,93%
Rendimiento del capital social		20,04%
Rendimiento del activo total		0,93%
Rentabilidad de cartera		15,63%
Rentabilidad de ahorros		3,99%
Eficiencia operacional		75,24%
Indicadores de Endeudamiento		
Nivel de endeudamiento		75,98%
Endeudamiento financiero		0,0%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo		39,4%
Indicadores de Estructura Financiera		
Apalancamiento financiero		0,0%
Apalancamiento propio		21,35%
Indicador Crisis		
Disminución patrimonial		4,30

6. RECURSOS TECNOLÓGICOS Y FÍSICOS

Desde el área de TECNOLOGÍA nos enfocamos en la mejora continua de los procesos y procedimientos, adicionando el componente tecnológico que permite una comunicación más eficiente con los Asociados. Aportamos valor al lograr eficiencia en los procedimientos de:

- Gestión de cobro con la parametrización del módulo de acuerdo con las necesidades y procedimiento establecido, el cual incluye el envío de notificaciones de cobro masivas.
- Servicio al Asociado, con integración de claves en extractos y cuentas de cobro para seguridad de Asociados. Publicación en la consulta web, de extractos y certificaciones para declaración de renta.
- Gestión documental, flujos de trabajo para crédito y correspondencia.
- Gestión de centros recreacionales y servicios turístico, implementación de software para cotización, facturación y control de inventarios de sedes recreacionales. Software interactivo con el asociado que permite diversas modalidades de pago.
- Contamos con el licenciamiento requerido para el funcionamiento de los aplicativos de la entidad y permanentemente actualizamos las condiciones de seguridad de los equipos, entre ellos el certificado de seguridad de la página web.

Desde el área ADMINISTRATIVA, se dio cumplimiento a la meta fijada en la ejecución del plan de mantenimiento de las seccionales, el cual fue del 100%.

En centros recreacionales, ejecución del 81.8%, interviniendo el Club Bella sSuiza, apartamento Macondo, Casas Finca la Cristalina, Casa Bonita y Torres del Parque.

En febrero de 2018, la Corporación Autónoma Regional CORMACARENA otorgó los permisos de concesión de aguas subterráneas y vertimiento de aguas residuales al del Club Bella Suiza, con esta medida se dio por culminado el tiempo de cierre de esta sede.

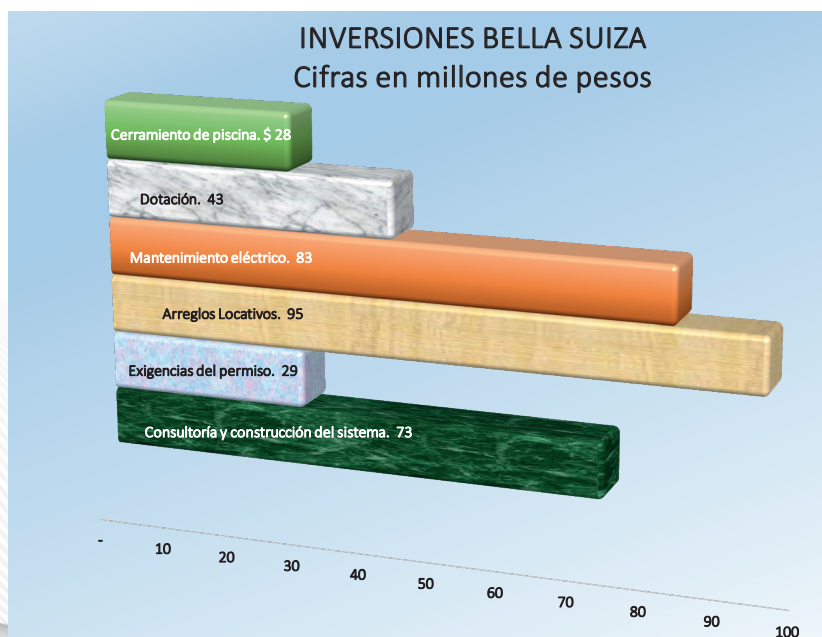
Con el fin de dar apertura al club, realizamos inversiones para la puesta en marcha con actividades como: mantenimiento locativo, cambio de infraestructura eléctrica, renovación y restauración de inventarios.



Ejecutamos inversiones de impacto ambiental como reforestación con la siembra de 1.100 plántulas, mantenimiento del aljibe, poda de árboles, análisis fisicoquímico y bacteriológico del sistema de tratamiento de aguas residuales con un laboratorio acreditado por el IDEAM, el cual nos confirmó que el sistema construido cumple con los criterios de calidad establecidos en la norma.

El total de las inversiones realizadas fue de \$351 millones de pesos, con el siguiente detalle:

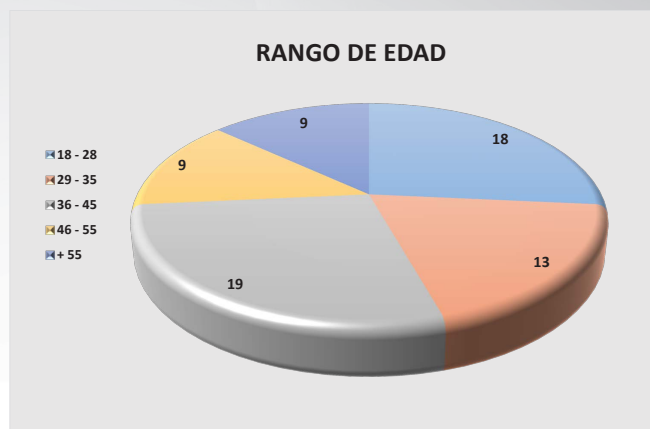
Queda pendiente por recuperar la cancha múltiple.



7. TALENTO HUMANO

CORFEINCO cuenta con una base de 68 trabajadores, 74% mujeres y 26% hombres, con metas definidas y el compromiso de alcanzar los objetivos de la Mutual en pro del crecimiento y posicionamiento de la marca a nivel nacional, enfocados en la excelencia del servicio. Cuenta

con políticas que respaldan el crecimiento y formación de nuevas generaciones. Por ello, al cierre del año, el 26.5% de nuestra base trabajadora se encuentra en el rango de edad entre los 18 y 28 años; también contamos con trabajadores que han adquirido antigüedad y experiencia.



Se adelantó un programa de capacitación a los trabajadores para fortalecer sus actitudes y aptitudes laborales, destacando la capacitación de riesgos, excelencia del servicio y la jornada nacional de capacitación realizada en septiembre de 2018, con una inversión de 29.5 millones de pesos, con la cual se enfatizó en; organización, trabajo en equipo, gestión de crecimiento personal y profesional,

buen trato, liderazgo, eficiencia en la comunicación, satisfacer necesidades y expectativas asociados, planeación y empoderamiento de la Mutual. Igualmente, se hizo el trabajo en la generación de influencia, inspiración y búsqueda de empatía en pro del trabajo grupal y cooperativo.

8. ASPECTOS JURÍDICOS

Procesos corporativos

Demandante: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - Caso Fondo de Vivienda INCORA en Liquidación

Proceso Ejecutivo. Tribunal Administrativo de Cundinamarca-Consejo de Estado Sección 3ª
Radicado No. 20070068401

Fecha de Iniciación: 5 de diciembre de 2007

Este proceso es adelantado por el Dr. Guillermo Forero como apoderado de la Mutual. A la fecha se encuentra para fallo, luego de culminar las etapas de la investigación correspondiente. El proceso sigue al despacho para dictar sentencia en el Consejo de Estado.

Demandante: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA - Caso Tablanca

Proceso Administrativo Ordinario Acción de Nulidad
Tribunal Administrativo de Santander
Radicado: 2007-00361

Fecha de iniciación: 2 de julio de 2008

El apoderado de la Mutual es el Dr. Gabriel Fernando Poblador López. Se dio respuesta a solicitud de restitución del inmueble (FIDUAGRARIA) fiducia que maneja el patrimonio autónomo en liquidación del Incoder. Se informó que se pudo constatar con total certeza el USO y ESTADO del inmueble y actualmente existe un contrato de comodato por un término de cincuenta (50) años. El proceso se encuentra en fallo de primera instancia en el Tribunal Administrativo de Santander.

Denuncias penales contra extrabajadores

Como consecuencia de las irregularidades presentadas por parte de extrabajadores de la Mutual, están bajo conocimiento de las autoridades competentes por hechos acaecidos mediante las siguientes denuncias penales:

Mónica del Carmen Ramos Serrano (Extrabajadora de Oficina Central Bogotá – profesional en derecho) – fiscalía delegada ante jueces municipales de Bogotá (reparto). Se instauró denuncia penal el día 27 de agosto del 2018 por

los delitos de Estafa – administración desleal – utilización indebida de información privilegiada. Se está a la espera de audiencia inicial. De igual forma se instauró queja ante el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Sala Jurisdiccional Disciplinaria el 28 de agosto del 2018. Actualmente se ordenó apertura del proceso y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación.

Angelly Machado Martínez (Exadministradora Seccional Mitú) – Fiscalía 72 Seccional Medellín y Fiscalía 101 local Bogotá: denuncia penal por los delitos de abuso de confianza y hurto. No se ubica a la demandada para surtir las notificaciones, razón por la cual en la Fiscalía Seccional se archivó el proceso hasta tanto se notifique y se logren surtir cada una de las etapas. El abogado apoderado de la Mutual es el doctor Andrés Trujillo. El 20 de septiembre de 2018 se asignó a la Fiscalía Seccional 106, y se encuentra en la unidad de investigación judicial – intervención tardía – Estado del caso inactivo.

Otto Naeder Morales (Exadministrador Seccional Cúcuta) – Fiscalía 1 local de Cúcuta: denuncia por los delitos de falsedad en documento privado, falsedad personal, hurto y abuso de confianza. Actualmente el proceso se encuentra a la espera de la fijación de la fecha para la audiencia. Abogado apoderado de la Mutual es el doctor Andrés Trujillo. Actualmente se encuentra en la Fiscalía 10 local de Cúcuta – Estado del caso inactivo.

Maira Esther Guerrero Muriel (Exadministradora Seccional Pailitas) – Fiscalía 19 Seccional de Pailitas (Cesar): denuncia por los delitos de abuso de confianza y hurto, a la fecha el proceso se encuentra en la etapa de investigación, realizar la indagatoria a la denunciada y programar fecha de audiencia en 2018. Abogado apoderado de la Mutual es el doctor Andrés Trujillo. Actualmente se encuentra en la Fiscalía unidad 17 local de Pailitas, asignado el 17 de marzo del 2017, estado del caso activo.

Persona indeterminada (pérdida de cheques). Seccional Montería – Fiscalía Local de Montería: denuncia por el delito de hurto contra el Sr. Mauricio Pérez Palencia y personas Indeterminadas, el Sr. Pérez fue quien efectuó el cobro del título valor, a la fecha está pendiente de realizar la indagatoria al denunciado. Actualmente se encuentra en la Fiscalía 86 seccional Bogotá – En la unidad de Investigación Judicial – Intervención tardía, asignado el 19 de julio del 2018 – Estado del caso inactivo

Olga Lucía Patiño (Exadministradora Seccional La Dorada) – Fiscalía 3 Seccional La Dorada. Radicado 173806106939201680516. Se efectuó denuncia penal por los delitos de hurto, abuso de confianza y falsificación de documento privado, a la fecha se encuentra en etapa de indagación y pruebas grafológicas. Actualmente se encuentra en la Fiscalía unidad 02 seccional La Dorada, se asignó el 15 de junio de 2017, estado del caso inactivo.

Diego Alexander Ramírez Quinchia – Fiscalía 254 Seccional Bogotá - Radicado 2015-18540: actualmente se encuentra en indagación y a órdenes del CTI, con el fin de ampliar los hechos de la denuncia por hurto agravado, se efectuaron dos audiencias de conciliación, incumplió los pagos. Actualmente se encuentra en la Fiscalía seccional 86 - unidad de investigación Judicial – intervención tardía, se asignó el 16 julio del 2018, estado del caso inactivo.

Pier Alexander Castro Otero (Exadministrador Seccional Pereira) – Fiscalía Seccional Pereira. Radicado RISARAL-SRDP – N°20173180111242 del 2017/05/26: Denuncia penal por los delitos de Estafa Art. 246 C.P., y abuso de confianza Art. 249 y 250 C.P (delitos contra el patrimonio económico y la fe pública): a la fecha se encuentra en la etapa de investigación, el 29 de diciembre de 2017 se recibió citación para la ampliación de la denuncia, razón por la cual se solicitó a la Fiscalía asignada recepcionar por correo lo solicitado, y por costos procesales para la Mutual se accedió al requerimiento. Por ello, el 26 de enero de 2018 se envió por correo electrónico cuestionario totalmente diligenciado de las preguntas efectuadas por la Fiscalía para la ampliación de la denuncia, se está a la espera de la siguiente etapa procesal. Actualmente se encuentra en la fiscalía 15 local - unidad de intervención temprana de entradas –Pereira – asignada el 23 de abril del 2018. Número de expediente 660016000036201702862 - Estado del caso inactivo.

María Victoria Zapata Muñoz (Exadministradora Seccional Medellín) – Fiscalía Seccional Medellín. Radicado MEDELLÍN ASG – N°20170370602342 del 2017-07-24. Se radicó denuncia penal por los delitos de hurto Art. 239 C.P., abuso de confianza Art. 249 y 250 C.P., y falsificación en documento privado Art. 289 C.P. (delitos contra el patrimonio económico y la fe pública). Este proceso fue asignado a la Fiscalía 15 con SPOA 050016000248201709227, y a la fecha se encuentra en etapa de notificación e indagación. Actualmente se encuentra en la Fiscalía 15 – unidad local de Medellín, asignado el 24 de noviembre de 2017 – estado del caso activo.

9. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna de acuerdo con la planeación para 2018 realizó las siguientes actividades:

- Auditorías documentales a las seccionales de Bogotá, Cali, Cúcuta, Duitama, La Dorada, Montería, Pailitas, Montería, Popayán, Guapí, Prado Sevilla y Villavicencio, que incluyeron verificaciones a las transacciones, registros contables y documentos tramitados, así como seguimiento a informes anteriores, generando los respectivos informes preliminares enviados a los dueños de proceso para obtener sus comentarios, planes de acción y compromisos y posteriormente ser formalizados.
- Visitas de auditoría a las seccionales de Bogotá, Cali, Popayán, Guapí, Villavicencio, Pailitas, Valledupar y Saravena. Se evaluó el cumplimiento de procedimientos, políticas y aplicación de los controles establecidos para los procesos que se realizan desde las seccionales y se emitieron los respectivos informes.
- Se realizó investigación del caso presentado en el área Jurídica, por conducta punible de la coordinadora del área, apoyo a trámites legales y reclamación de indemnización a la aseguradora.
- En oficinas centrales se realizaron auditorías a las áreas de Cartera, Otorgamiento, Seguros, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se identificaron aspectos a mejorar, que fueron comunicados a los niveles responsables de la ejecución de los procesos, recibiendo de su parte los correspondientes planes de acción para cada una de las debilidades identificadas.
- Se generaron 28 memorandos con recomendaciones dirigidas a los dueños de procesos, tendientes a mitigar riesgos que se identificaron mediante validaciones y pruebas de auditoría aleatorias, así como en aspectos no contemplados en nuestra planeación, tales como: creación de bases de datos históricas, amparo a la cartera de Corfeinco, debilidades en el manejo de

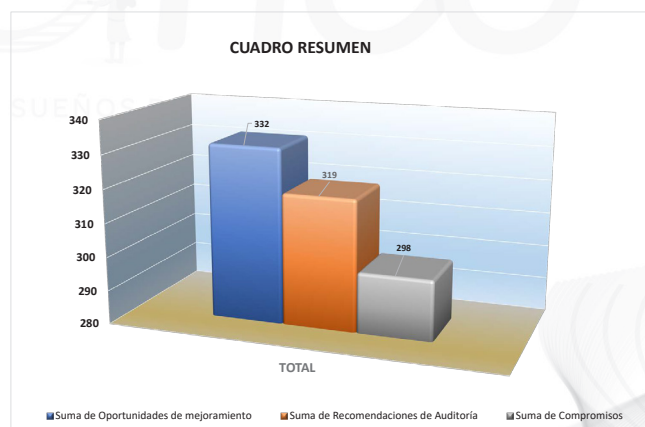
efectivo, debilidades en las políticas para el manejo de los recursos de caja menor, inconsistencias en trámites de los fondos mutuales, segregación de funciones y atribuciones para los administradores, creación de formatos para cruces, conciliaciones e identificación de partidas conciliatorias, errores en la aplicación de tasas, Reglamento Mutuahorrito, separación de la libranza del formato de solicitud de créditos, entre otras.

- Se realizaron arquezos sorpresivos a las cajas menores de la seccional Bogotá y servicios administrativos, identificando aspectos a mejorar los cuales fueron documentados e informados a los respectivos dueños de proceso.

ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES Y PLANES DE ACCIÓN PROPUESTOS POR LOS DUEÑOS DE PROCESO

Con base en las actividades realizadas por la auditoría interna, durante 2018 se generaron en total 42 informes y 28 memorandos con 332 oportunidades de mejoramiento, que derivaron 319 recomendaciones, de las cuales 298 cuentan con compromisos de los dueños de proceso:

La verificación de implementación de los compromisos adquiridos es realizada posteriormente en nuevas auditorías que contemplan los seguimientos.



10. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

A septiembre del año 2018 CORFEINCO tenía la meta normativa de cumplimiento de la implementación del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual nos obliga a conocer más a fondo el perfil de los asociados, trabajadores, proveedores y otros terceros, a realizar actualización mínimo una vez al año de los datos y a exigir soportes de las transacciones que puedan representar algún riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT). Así mismo, nos obliga a realizar consulta permanente en las listas vinculantes y no vinculantes para detectar posibles sanciones o delitos asociados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) e identificar a las Personas Expuestas Públicamente (PEP) para hacer un seguimiento especial y solicitar los soportes que se consideren necesarios para establecer de manera clara y precisa el origen y destino de los recursos que se transaccionan en CORFEINCO.

La meta establecida fue cumplida al 100% con el nombramiento de la Oficial de Cumplimiento, la Oficial de Cumplimiento Suplente y la implementación del SARLAFT con la contratación de una asesoría técnica que apoyó este proceso. Sin embargo, como cualquier sistema de gestión se debe seguir trabajando para la mejora continua y la meta para el año 2019 es mejorar la calidad de los datos contenidos en nuestro sistema de información y la actualización de datos, que nos permita perfeccionar el poder de predicción de los modelos estadísticos implementados.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CRÉDITO (SARC)

En el año 2018 también se empezó la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) mediante la contratación de una asesoría técnica, aunque hay un proyecto normativo de implementación de riesgo SARC de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en donde CORFEINCO estaría obligado a implementar este sistema aproximadamente para 2022. La Gerencia y la Junta Directiva considerando que la cartera es el activo económico más importante que tiene CORFEINCO, determinó iniciar su implementación mediante un modelo estadístico de origenación, revisión documental de proceso, procedimientos, reglamentos, formatos y demás. Esta implementación está en desarrollo y se espera que para el año 2019 se empiece a trabajar con las herramientas que brinde este sistema en donde se pretende mejorar la origenación de crédito. Así mismo, para 2019 se espera mejorar la sistematización del proceso de crédito mediante la implementación en el sistema contable de la fábrica de crédito, que es un módulo que permite agilizar el trámite de colocación y cumplir con las exigencias de la Supersolida-

ria en cuanto a la separación de funciones comerciales, de análisis y aprobación y de riesgos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (SARO)

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) está muy relacionado al Sistema de Gestión de Calidad, el cual se trabajó en el año 2018 mediante una Comisión de Calidad y el trabajo de grado de las estudiantes de Maestría en Calidad y Sistemas de Gestión de la Universidad Santo Tomás, en la que se estableció la documentación necesaria y los recursos que se requerirían para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y con la proyección para los años 2019, 2020 y 2021. Para el año 2018 se implementó una matriz de reporte de errores operativos en el que se recibieron 42 reportes de errores que nos permitirán en 2019 continuar mejorando nuestros procesos, procedimientos y funciones.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

Para 2019 se tiene proyectado realizar la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, aunque la parte financiera viene generando los indicadores de ley, se debe establecer un manual y políticas que nos guíe el actuar de CORFEINCO para la prevención y tratamiento de este riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO (SARM)

Para 2019 se tiene proyectado a final de año empezar la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado que por prioridades se consideró que es el último que se implementará.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

CORFEINCO cumple 2 años de ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, sistema que se ha venido mejorando de manera permanente con el acompañamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia, así como con la participación de todos los trabajadores, logrando implementar en un 99% de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 1111 de 2017. Así mismo de las actividades programadas se logró un 78% de cumplimiento (frente a 73% en 2017) y de los programas un 89% de cumplimiento (frente a 87% en 2017). Se destaca el esfuerzo realizado por CORFEINCO en el año 2018 en la capacitación a los trabajadores que logró mejorar la cobertura de las actividades del SG-SST logrando una cobertura del 71% de los trabajadores (frente al 59% en 2017), lo cual reforzó el compromiso en el cumplimiento de las actividades programadas en beneficio de Corfeinco y de los trabajadores.

ESTADOS FINANCIEROS



UNIDOS POR LOS SUEÑOS DE TODOS

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Bogotá, enero de 2019

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Asociación Mutual CORFEINCO

El suscrito Representante Legal encargado y la Directora Administrativa y Financiera de la Asociación Mutual CORFEINCO NIT 860007783 0, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37; certificamos que:

1. Los estados financieros de la Mutual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros oficiales y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
 - d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
 - e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.
3. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor y se aplica la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios.
4. No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

MARCO FIDEL CUELLAR BELTRÁN

C.C. 19.268.123 de Bogotá

Gerente (E)

HELENA LOZADA ORTEGA

Dir. Administrativa y Financiera

T.P. No. 204255-T

ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
NIT 860.007.783-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	2018	2017	VERTICAL	ANÁLISIS	
					HORIZONTAL	%
CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes al Efectivo	3	1.079.410.043	729.954.253	2,6%	349.455.790	47,87%
Inversiones	4	3.146.463.392	2.737.870.494	7,6%	408.592.898	14,92%
Cartera de Créditos	5	8.722.668.784	8.053.036.057	21,0%	669.632.727	8,32%
Cuentas por Cobrar y Otras	6	393.531.102	883.430.841	0,9%	-489.899.740	-55,45%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	6	(88.021.137)	(565.915.025)	-0,2%	477.893.888	-84,45%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13.254.052.184	11.838.376.620	31,9%	1.415.675.564	12,0%
NO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes al Efectivo	3	433.194.669	431.435.287	1,0%	1.759.382	0,41%
Cartera de Créditos	5	20.294.936.508	17.968.809.475	48,8%	2.326.127.033	12,95%
Deterioro Cartera de Créditos	5	(1.474.715.790)	(1.288.791.213)	-3,5%	-185.924.577	14,43%
Deterioro Intereses	5	(81.318.561)	(79.262.628)	-0,2%	-2.055.933	2,59%
Propiedad Planta y Equipo	7	9.584.696.825	9.242.846.798	23,1%	341.850.027	3,70%
Depreciación Acumulada	7	(534.324.479)	(330.322.068)	-1,3%	-204.002.411	61,76%
Bienes y servicios pagados por anticipado	8	73.307.079	75.262.071	0,2%	-1.954.992	-2,60%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	26.141.469	70.468.734	0,1%	-44.327.265	-62,90%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		28.321.917.720	26.090.446.456	68,1%	2.231.471.264	8,6%
TOTAL ACTIVO		41.575.969.903	37.928.823.076	100,0%	3.647.146.827	9,62%
PASIVO						
CORRIENTE						
Depósitos - Certificados Dep. Ahorro Término	9	5.068.236.193	3.985.713.662	15,5%	1.082.522.531	27,16%
Depósitos - de Ahorro Contractual	9	5.443.226.091	5.115.630.986	16,6%	327.595.105	6,40%
Cuentas por Pagar y Otras	11	869.483.955	878.065.224	2,7%	-8.581.269	-0,98%
Otros Pasivos - Beneficio a Empleados - Ing xa Terceros	13	364.579.772	318.440.872	1,1%	46.138.900	14,49%
Provisiones	14	1.150.070.443	1.150.253.740	3,5%	-183.297	-0,02%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.895.596.453	11.448.104.484	39,4%	1.447.491.970	12,6%
NO CORRIENTE						
Depósitos - Certificados Dep.Ahorro Término	9	1.426.583.023	683.091.907	4,4%	743.491.116	108,84%
Depósitos - De Ahorro Permanente	9	17.266.165.362	16.518.929.034	52,8%	747.236.328	4,52%
Fondos Sociales y Mutuales	12	1.112.952.057	827.827.171	3,4%	285.124.886	34,44%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		19.805.700.442	18.029.848.112	60,6%	1.775.852.330	9,8%
TOTAL PASIVO		32.701.296.895	29.477.952.595	100,0%	3.223.344.300	10,93%
PATRIMONIO						
Capital Social	15	2.062.026.405	2.046.071.240	23,2%	15.955.165	0,78%
Fondo de Destinacion Específica		169.846.109	169.846.109	1,9%	0	0,00%
Resultados de Ejercicios Anteriores		(164.566.303)	-514.723.891	-1,9%	350.157.588	-68,03%
Resultados acumulados por adopción por primera vez		6.399.519.435	6.399.519.435	72,1%	0	0,00%
Resultados del Ejercicio		407.847.362	350.157.588	4,6%	57.689.775	16,48%
TOTAL PATRIMONIO		8.874.673.008	8.450.870.481	100,0%	423.802.527	5,01%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.575.969.903	37.928.823.076	100,0%	3.647.146.827	9,62%
CUENTAS DE ORDEN						
Deudoras	18	3.561.265.745	3.405.292.345		155.973.400	4,58%
Acreedoras por contra		49.248.537.818	45.909.676.790		3.338.861.028	7,27%
Deudoras por contra		(3.569.545.897)	(3.405.292.345)		-164.253.552	4,82%
Acreedoras		(49.248.537.818)	(45.909.676.790)		-3.338.861.028	7,27%

ORIGINAL FIRMADO
MARCO FIDEL CUELLAR BELTRÁN
GERENTE (E)
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
HELENA LOZADA ORTEGA
DIR. ADMIN Y FINANCIERO
T.P. NO. 204255-T
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
REVISOR FISCAL - CONTROL Y GESTIÓN FINANCIERA SAS
TP 82561-T
VER DICTAMEN ADJUNTO

ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

				ANALISIS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16	2018	2017	VERTICAL	HORIZONTAL	%
Hoteles y Restaurantes		114.940.964	98.790.419	1,9%	16.150.545	16,35%
Cartera de créditos		4.483.756.559	4.340.351.837	73,5%	143.404.722	3,30%
Arrendamientos		72.079.995	42.993.446	1,2%	29.086.549	67,65%
Otras actividades sociales		642.956.309	583.739.888	10,5%	59.216.420	10,14%
OTROS INGRESOS	16					
Por utilidad en venta de Inversiones		-	39.903.969	0,0%	-39.903.969	-100,00%
Por valorización de Inversiones		193.238.570	235.479.028	3,2%	-42.240.457	-17,94%
Dividendos		1.127.332	7.174.482		-6.047.150	-84,29%
Recuperación deterioro		567.664.678	214.726.621	9,3%	352.938.057	164,37%
Administrativos - incentivo CCF		25.962.422	-	0,4%	25.962.422	
TOTAL INGRESOS		6.101.726.829	5.563.159.690	100,0%	538.567.139	9,7%
		-	-			
COSTO DE VENTAS	17					
Hoteles y Restaurantes		19.803.199	223.620	1,8%	19.579.579	8755,74%
Intereses de depósitos		1.095.262.267	1.007.541.844	98,2%	87.720.423	8,71%
TOTAL COSTO DE VENTAS		1.115.065.466	1.007.765.464	100,0%	107.300.002	10,6%
		-	-			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17					
Beneficio a Empleados		1.932.553.672	1.708.469.451	42,2%	224.084.221	13,12%
Gastos Generales		1.731.215.217	1.543.595.996	37,8%	187.619.221	12,15%
Deterioro		399.127.205	498.101.439	8,7%	-98.974.234	-19,87%
Amortización y Agotamiento		9.536.634	4.899.568	0,2%	4.637.065	94,64%
Depreciación Propiedad planta y equipo		204.002.411	174.142.095	4,5%	29.860.316	17,15%
OTROS GASTOS	17					
Gastos Bancarios		213.038.135	276.028.089	4,7%	-62.989.954	-22,82%
Disminucion Valorización Acciones		0	-	0,0%	0	
Multas, sanciones y litigios		89.340.727,00	-	2,0%	89.340.727	
TOTAL GASTOS		4.578.814.000	4.205.236.638	100,0%	373.577.362	8,9%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		407.847.362	350.157.588	6,7%	57.689.775	16,48%

ORIGINAL FIRMADO
MARCO FIDEL CUELLAR BELTRÁN
GERENTE (E)
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
HELENA LOZADA ORTEGA
DIR. ADMIN Y FINANCIERO
T.P. NO. 204255-T
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
REVISOR FISCAL - CONTROL Y GESTIÓN FINANCIERA SAS
TP 82561-T
VER DICTAMEN ADJUNTO

ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
NIT 860.007.783-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
CAPITAL SOCIAL	15		
Fondo Social Mutua			
Saldo al inicio del Año		2.046.071.240	2.024.797.684
Aumento Fondo Social Mutua		15.955.165	21.273.556
Saldo al Final del periodo Informado		2.062.026.405	2.046.071.240
RESERVAS	15		
Reserva para Protección de Aportes			
Saldo al inicio del Año		-	-
Disminución Reservas		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		-	-
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA			
Fondos Sociales Capitalizados			
Saldo al inicio del Año		169.846.109	169.846.109
Variación		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		169.846.109	169.846.109
SUPERAVIT	15		
* Inversiones			
Saldo al inicio del Año		-	-
Aumento (Disminución) por Valorización		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		-	-
*Propiedades Planta y Equipo	15		
Saldo al inicio del Año		-	-
Variación		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Excedentes y/o Pérdidas			
Saldo al inicio del Año		6.234.953.132	5.884.795.544
Distribución de Excedentes Aprobado por Asamblea		-	-
Aumento por cruce reservas y Provisiones		-	-
Resultados acumulados por adopción por primera vez	15	-	-
Excedente o Pérdida del Ejercicio		407.847.362	350.157.588
Saldo al Final del periodo Informado		6.642.800.494	6.234.953.132
TOTAL PATRIMONIO		8.874.673.008	8.450.870.481

ORIGINAL FIRMADO
MARCO FIDEL CUELLAR BELTRÁN
GERENTE (E)
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
HELENA LOZADA ORTEGA
DIR. ADMIN Y FINANCIERO
T.P. NO. 204255-T
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
REVISOR FISCAL - CONTROL Y GESTIÓN FINANCIERA SAS
TP. 82561-T
VER DICTAMEN ADJUNTO

ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
NIT 860.007.783-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente Neto del Ejercicio	407.847.362	350.157.588
Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por		
Depreciación de Propiedad y Equipo	204.002.411	174.142.095
Provisiones	(289.913.378)	77.565.541
EFFECTIVO GENERADO (USADO) EN OPERACIÓN	321.936.395	601.865.223
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Aumento (Disminución) Cartera de credito a Corto Plazo y Largo Plazo	(2.995.759.760)	(890.843.553)
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	489.899.740	(150.687.575)
Aumento (Disminución) Diferidos	-	(32.462.307)
Aumento (Disminución) Otros Activos	46.282.257	(4.480.229)
Aumento (Disminución) Pasivos Estimados y Provisiones	(183.297)	233.280.528
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	(8.581.269)	47.756.884
Aumento (Disminución) Impuestos Gravámenes y Tasas	-	534.000
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	46.138.900	(7.859.929)
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	285.124.886	59.797.306
Total Cambios en Activos y Pasivos Operacionales	(2.137.078.543)	(744.964.876)
EFFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LAS OPERACIONES DE OPERACIÓN	(1.815.142.148)	(143.099.652)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (Disminución) Propiedad Planta y Equipo	(341.850.027)	(100.198.889)
Aumento (Disminución) Inversiones	(408.592.898)	273.927.707
EFFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(750.442.925)	173.728.818
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Creditos de Bancos y Otras Ob.Financieras	-	(856.111.010)
Aumento (Disminución) Depósitos	2.900.845.080	699.147.445
Aumento (Disminución) Capital Social	15.955.165	21.273.556
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	2.916.800.245	(135.690.009)
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equival. efectivo	351.215.172	(105.060.843)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.161.389.540	1.266.450.383
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.512.604.712	1.161.389.540

ORIGINAL FIRMADO
MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
GERENTE (E)
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
HELENA LOZADA ORTEGA
DIR. ADMIN Y FINANCIERO
T.P. NO. 204255-T
VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
REVISOR FISCAL - CONTROL Y GESTION FINANCIERA SAS
TP. 82561-T
VER DICTAMEN ADJUNTO

ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
NIT 860007783 0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Por los años comparados a diciembre 31 de 2018 y 2017
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Mutual CORFEINCO es una entidad solidaria sin ánimo de lucro, de naturaleza mutualista, de primer nivel de supervisión, regida por la ley, los principios universales, la doctrina del cooperativismo y el estatuto respectivo. Está legalmente reconocida como Asociación Mutual, mediante Resolución N.º 20073500006905 de agosto 28 de 2007 de la Superintendencia de la Economía Solidaria; inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el N.º 125829 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Entidad solidaria y mutualista que tiene como objeto social procurar dar solución a las necesidades económicas, sociales y culturales de sus asociados, prestarles servicios a través de la ayuda mutua.

El domicilio principal de la entidad está ubicado en la Avenida calle 32 N.º 16-57 de la ciudad de Bogotá, D.C. y realiza sus operaciones en 28 seccionales a nivel nacional.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Base de preparación: los estados financieros de la Asociación Mutual CORFEINCO han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015 y con las normas e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria como órgano que ejerce su inspección, control y vigilancia, especialmente con la Circular Básica Contable y Financiera N.º 004 de 2008. Registra sus operaciones por el sistema de causación, fundamentada en el reconocimiento de los hechos económicos en el momento en que se realizan y preparan los estados financieros. La realidad económica de la empresa reflejada en los estados financieros da por entendido que es un negocio en marcha. Las políticas contables fueron definidas en el Manual de políticas contables de CORFEINCO, aprobadas por la Junta Directiva el 17 de septiembre de 2015 y modificadas de acuerdo con los cambios en materia normativa.

Moneda Funcional: CORFEINCO expresa en cada uno de los encabezados de los estados financieros que tanto su moneda funcional como su moneda de presentación es el peso colombiano.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones de renta fija y variables son considerados como equivalentes de efectivo.

Fondo de Liquidez

Mediante los decretos 790 del 31 de marzo de 2003, el decreto 2280 del 11 de agosto de 2003, circular externa N.º 009, circulares básicas jurídica 2015, se estableció que las asociaciones mutuales deberán mantener constante y en forma permanente, un fondo de liquidez, por un monto equivalente por lo menos al 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad. Por lo anterior, durante el año 2018 la entidad ha cumplido con este requerimiento y ha mantenido este fondo en inversiones de renta fija, fondos de inversión colectiva y depósitos a la vista.

Instrumentos Financieros

Activos financieros: cartera de crédito de asociados, provenientes del desarrollo de las actividades económicas que presta la ASOCIACIÓN MUTUAL, contenidas en los estatutos reglamentarios de la misma. También es aplicable a otras cuentas por cobrar por conceptos tales como préstamos a empleados.

Esta política también incluye a los pasivos financieros: cuentas por pagar con proveedores y acreedores y obligaciones financieras.

Cartera de Créditos Asociados

Reconocimiento: CORFEINCO reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Su otorgamiento se rige bajo el Reglamento de servicios de colocación de recursos y Manual de gestión y recuperación de cartera.

Durante la vigencia la cartera de créditos de asociados se registró y controló mensualmente, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera N.º 004 de 2008 y la circular externa N.º 003 de febrero 13 de 2013, respecto a la evaluación, calificación, clasificación, régimen de provisiones y causación de Intereses; teniendo en cuenta la salvedad sobre el tratamiento de la cartera de créditos establecido en el decreto 2496 de 2015.

Deterioro: dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, emitida por la Superintendencia Solidaria, con

el objeto de proteger la cartera de créditos, las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria deberán tener como mínimo una provisión general de cartera del uno por ciento (1%) del total de la cartera de

créditos bruta y adicionalmente deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones de crédito que generan intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social.

Provisión de Cuentas por Cobrar

Las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria deberán constituir provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, previendo la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Teniendo en cuenta la importancia de las cuentas por cobrar dentro de la estructura de activos, se ha determinado establecer provisiones para los intereses de la cartera de créditos, provisiones de las deudoras patronales y provisiones de otras cuentas por cobrar de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera N.º 004 de 2008.

Propiedad Planta y Equipo

Esta política aplica a la contabilización de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

CORFEINCO reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y

reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas, excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Reconocimiento: CORFEINCO reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como activos de propiedad planta y equipo si, y solo si:

- Que sea un recurso tangible controlado por CORFEINCO.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de venta.
- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán para CORFEINCO: y
- El costo del activo puede medirse con fiabilidad y razonablemente.

Medición inicial: CORFEINCO medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Medición del costo: el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior: CORFEINCO medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y CORFEINCO los contabilizará por separado.

Clasificación de la Propiedad Planta y equipo y vida útil:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Descripción	Clase de activo	Vida útil	Método depreciación
Terreno	Propiedades	No aplica	No aplica
Edificios	Propiedades	De acuerdo al avalúo comercial o catastral	Línea recta
Equipo de cómputo	Planta y equipo	5 años	Línea recta
Equipos de comunicación	Planta y equipo	5 años	Línea recta
Muebles de oficina	Planta y equipo	10 años	Línea recta

Activos intangibles

Reconocimiento: un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial: CORFEINCO medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Provisiones y Contingencias

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de CORFEINCO que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento y realización.

CORFEINCO reconocerá una provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Tiene

una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento: se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por CORFEINCO en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Beneficio a los empleados

Reconocimiento: se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a CORFEINCO durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro lo componen los valores registrados en caja, bancos y otras entidades financieras, los cuales están libre de gravámenes y la porción de fondo de Liquidez en inversiones de ahorro a la vista, representando el 3.6% del total del activo. A continuación, se presenta la composición de este rubro:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2018	2017	VARIACIONES	%
Caja				
* Caja General (1)	9.986.684	0	9.986.684	
* Caja Menor	2.900.000	0	2.900.000	
Bancos y Otras Entidades financieras				
* Bancos Comerciales (2)	1.230.152.994	1.132.587.345	97.565.649	8,61%
Equivalentes al Efectivo			0	
* fondos fiduciarios a la vista	267.716.442	0	267.716.442	
Efectivo Restringido			0	
* Fondo de liquidez	1.848.593	28.802.196	-26.953.603	-93,58%
TOTAL DISPONIBLE	1.512.604.712	1.161.389.540	351.215.172	30,24%

(1) Al cierre de la vigencia se registra saldo en caja por valor de \$9.9 millones equivalente a \$8.2 cheques recibidos para constitución de CDATS y saldo en efectivo por \$1.5 millones, los cuales por la hora del cierre bancario no fue posible depositar en cuentas bancarias.

Saldo por valor de 300 mil pesos equivalente a base de caja del Club recreacional Bella Suiza.

- (2) Como partida del efectivo, existe un saldo por \$433.1 millones perteneciente a cuentas del Fondo de Vivienda del cual existe un fallo en contra de CORFEINCO para la movilización de estos recursos se requiere de doble firma por parte de CORFEINCO y el Ministerio de Agricultura, por lo anterior, se clasifica como activo no corriente.

Se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias, correspondientes a las cuentas que tiene la Mutua en Bancos. Al 31 de diciembre de 2018 se hallan las siguientes partidas de consignaciones por identificar con más de 30 días para su perfeccionamiento, que no representan riesgo de pérdida

Año	Consignaciones por identificar >30 días	Q
2.016	7.841.367	47
2.017	6.439.204	57
2.018	12.248.204	100
Total general	26.528.775	204
Año	Cheque pendiente de Cobro >30 días	Q
2.018	213.223	1

NOTA 4. INVERSIONES

Representa el 7.6% del total del activo, conformado por las inversiones que posee la entidad a 31 de diciembre de 2018, incluyendo el fondo de liquidez en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790 de marzo de 2003, distribuido así:

INVERSIONES	2018	2017	VARIACIONES	%
Fondo de Liquidez				
*Certificados de Depósito a Termino	2.845.203.341	2.467.692.227	377.511.114	15,30%
Inversiones Negociables en Títulos Participativos				
* Acciones con Alta Liquidez Bursátil	82.994.810	69.345.380	13.649.430	19,68%
Inversiones Disponibles para la Venta de Títulos				
* Otros Títulos	218.265.241	206.376.867	11.888.374	5,76%
* Deterioro de inversiones disponibles para la venta	0	-5.543.980	5.543.980	-100,00%
TOTAL INVERSIONES	3.146.463.392	2.737.870.494	408.592.898	14,92%

El Fondo de Liquidez representa el 10.36% de los depósitos de ahorro, sin incluir intereses y su composición es la siguiente:

NIT	NOMBRE ENTIDAD	TIPO TÍTULO	NÚMERO TÍTULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	¿CAPITALIZA INTERESES?
890-203-088-9	COOPCENTRAL	1. CDT	1903452	1.567.011.424	10.568.693	200	10/06/19	6,00%	55,40%	1
890-981-395-1	CONFIAR	1. CDT	1652000656	333.982.003	4.389.860	120	28/01/19	5,30%	11,90%	1
890-981-395-1	BANCOOMEVA	1. CDT	597717	404.897.536	3.391.228	92	1/04/19	5,30%	14,30%	1
890-901-177-0	COOFINEP	1. CDT	68057	309.964.515	8.076.482	120	6/03/19	5,60%	11,20%	1
805-018-677-5	BBVA	1. CDT	4556007	200.000.000	2.921.600	120	11/01/19	4,98%	7,13%	
	CASA DE BOLSA			1.848.593						
	TOTALES			2.817.704.071,07	29.347.862,87				100%	

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera es el activo más representativo en la estructura financiera de la entidad y constituye el 66.1% del total de los activos a 31 de diciembre de 2018. Incorpora saldos de capital, intereses y deterioro de los préstamos realizados a los asociados y los convenios por cobrar.

Se presenta la cartera, intereses y deterioro, de acuerdo con su clasificación y tipo de garantía:

CARTERA DE CRÉDITOS	2018	2017	VARIACIONES	%
Cartera Bruta				
* Créditos de Vivienda - con Libranza	671.021.724	557.708.936	113.312.788	20,32%
* Créditos de Vivienda - sin Libranza (1)	3.698.713.772	2.737.823.370	960.890.402	35,10%
* Créditos Consumo G/tía Admisible - con Libranza	234.239.023	247.410.638	-13.171.615	-5,32%
* Créditos Consumo G/tía Admisible - sin Libranza	996.192.358	808.465.789	187.726.569	23,22%
* Créditos Consumo Otras G/tías - con Libranza	7.860.255.284	7.654.888.394	205.366.890	2,68%
* Créditos Consumo Otras G/tías - sin Libranza (2)	14.938.981.912	13.366.418.837	1.572.563.075	11,77%
* Créditos Comerciales G/tía Admisible	62.130.014	69.839.042	-7.709.028	-11,04%
* Créditos Comerciales Otras Garantías	218.448.563	252.362.302	-33.913.739	-13,44%
Total Cartera Bruta	28.679.982.650	25.694.917.308	2.985.065.342	11,62%
Intereses				
* Créditos de vivienda	42.573.428	39.128.283	3.445.145	8,80%
* Créditos de consumo	256.589.495	256.586.783	2.712	0,00%
* Créditos comerciales	10.311.183	8.672.115	1.639.068	18,90%
Total Interés	309.474.106	304.387.181	5.086.925	1,67%
Deterioro Capital				
* Créditos de vivienda	-23.279.575	-23.473.093	193.518	-0,82%
* Créditos de consumo	-1.022.164.651	-857.248.495	-164.916.156	19,24%
* Créditos comerciales	-142.471.737	-154.873.228	12.401.491	-8,01%
Total deterioro Capital	-1.187.915.963	-1.035.594.817	-152.321.146	14,71%
Deterioro Intereses				
* Créditos de vivienda	-14.839.061	-14.839.061	0	0,00%
* Créditos de consumo	-57.093.348	-58.014.292	920.944	-1,59%
* Créditos comerciales	-9.386.152	-6.409.275	-2.976.877	46,45%
Total deterioro Intereses	-81.318.561	-79.262.628	-2.055.933	2,59%
Deterioro general cartera de créditos	-286.799.827	-253.196.396	-33.603.431	13,27%
Convenios por cobrar				
* Servicios funerarios	22.162.904	20.770.984	1.391.920	6,70%
* Otros Convenios	5.985.632	1.770.059	4.215.573	238,16%
Total convenios por cobrar	28.148.536	22.541.043	5.607.493	24,88%
Total Cartera de créditos	27.461.570.940	24.653.791.691	2.807.779.250	11,39%

(1) Incremento de colocación por modalidad vivienda, apoyados en el programa de vivienda por concurso.

(2) Incremento por dinamización del portafolio de servicios y campañas realizadas.

El indicador de cartera de créditos vencida al cierre del mes de diciembre es del 5.00%, se presenta a continuación de acuerdo a su clasificación la calificación por edades.

Calificación	A	B	C	D	E	Total	ICV
Consumo	22.836,50	10,18	35,61	55,98	1.091,39	24.029,67	4,16%
Comercial	102,27	0,77	37,51	9,45	130,58	280,58	0,62%
Vivienda	4.306,63	0,00	0,00	39,82	23,28	4.369,74	0,22%
Saldo	27.245,41	10,95	73,13	105,25	1.245,25	28.679,98	5,00%
Cantidad de créditos	5.182	7	10	23	292	5.514	
Participación	95,00%	0,04%	0,25%	0,37%	4,34%	100,00%	

Cifras expresadas en millones

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Este grupo representa el 0.7% del total del activo a diciembre 31 de 2018 y está compuesto por:

CUENTAS POR COBRAR	2018	2017	VARIACIONES	%
* Anticipos (1)	47.032.556	30.084.693	16.947.863	56,33%
* Arrendamientos	5.993.115	10.959.883	-4.966.768	-45,32%
* Anticipo de Impuestos	628.000	772.000	-144.000	-18,65%
* Deudores Patronales y Empresas	36.143.540	47.531.351	-11.387.811	-23,96%
Otras cuentas por cobrar				
* Cuotas de admisión	-134.259	2.024.754	-2.159.013	-106,63%
* Cuotas de Sostenimiento	123.334.805	116.305.193	7.029.612	6,04%
* Cuentas por cobrar de terceros (2)	180.533.344	675.752.967	-495.219.623	-73,28%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	393.531.102	883.430.841	-489.899.740	-55,45%
Deterioro Otras Provisiones Cuentas por Cobrar (2)	-88.021.137	-565.915.025	477.893.888	-84,45%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	305.509.965	317.515.816	-12.005.851	-3,78%

- (1) El saldo de la cuenta de anticipos se representa por proveedores con quienes se encuentran ejecutando contratos de obras locativas e interventoría en el municipio de Saravena, la Cristalina.
- (2) Se presenta disminución de saldo de deudores por venta de bienes y servicios por la liquidación del proceso en contra de la caja de crédito Agrario Industrial y Minero, el cual de acuerdo a resolución se salda por valor de \$295 millones y se castiga saldo por valor de \$165 millones, generando recuperación de deterioro.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Agrupar los bienes que posee CORFEINCO y que son para el desarrollo de sus operaciones, los cuales representan el 21.8% del total del activo a diciembre 31 de 2018. Su detalle por grupo de acuerdo a la clasificación pertinente es el siguiente:

ACTIVOS MATERIALES	2018	2017	VARIACIONES	%
Propiedad planta y equipo				
* Terrenos	5.057.517.333	5.057.517.333	0	0,00%
* Edificaciones	4.128.763.665	3.868.434.540	260.329.125	6,73%
* Muebles y Equipo de Oficina	190.521.276	127.536.758	62.984.518	49,39%
* Equipo de Cómputo y Comunicación	120.242.956	102.266.472	17.976.484	17,58%
* Equipo de Hoteles y Restaurantes	1.041.310	481.410	559.900	116,30%
* Maquinaria y Equipo	6.650.997	6.650.997	0	0,00%
* Bienes de Fondos Sociales	79.959.289	79.959.289	0	0,00%
* Depreciación propiedad planta y equipo	-534.324.479	-330.322.068	-204.002.411	61,76%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	9.050.372.346	8.912.524.730	137.847.616	1,55%

Aspectos generales:

- 16 inmuebles a nivel nacional, 7 en infraestructura recreacional y 9 sedes seccionales.
- Hipoteca de las casas de Teusaquillo a favor del Banco de Bogotá, actualmente no respaldan ninguna obligación.
- Hipoteca de la sede social Santa Marta, como respaldo de cupo de crédito por \$2.000 millones en el Banco Cooperativo Coopcentral, actualmente no respaldan ninguna obligación.
- Embargo por medida cautelar pedida por el Ministerio de Agricultura sobre la sede recreacional la Cristalina.
- Dos predios en comodato no incluidos dentro del rubro propiedad planta y equipo: uno ubicado en el municipio de Piedecuesta, (Santander), denominado Tablanca y otro en el municipio de Cajibío, (Cauca), denominado Pinar del Lago.
- Del total de las sedes, se perciben ingresos por arrendamientos, las cuales no se clasifican como propiedades de inversión, ya que el uso es compartido para el objeto social de la entidad y en ellas se encuentra ubicada la oficina seccional.
- Sobre el predio Club Recreacional Bella Suiza existía investigación por parte de la Corporación Autónoma Regional CORMACARENA por la captación de aguas subterráneas a través de aljibe y vertimiento al suelo de aguas residuales sin contar con los permisos que autoriza dicha autoridad ambiental, permisos que fueron otorgados en febrero del año 2018 y permitieron posterior a unas inversiones la reapertura del Club.

Con la transición a NIIF, se incorporó la valorización de los inmuebles al costo, con el fin de presentar el valor razonable de los mismos y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a diciembre de 2015.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Agrupa aquellos activos que por sus características no se clasifican en los grupos anteriores. Este rubro representa el 0.2% del total del activo a 31 de diciembre de 2018 y está compuesto por:

OTROS ACTIVOS	2018	2017	VARIACIONES	%
Bienes y servicios pagados por anticipado				
* Seguros	73.307.079	75.262.071	-1.954.992	-2,60%
Actividades intangibles distintos de la plusvalía				
* Derechos	0	37.171.866	-37.171.866	-100,00%
* Licencias	26.141.469	33.296.869	-7.155.400	-21,49%
TOTAL OTROS ACTIVOS	99.448.548	145.730.805	-46.282.257	-31,76%

NOTA 9. DEPÓSITOS

Están conformados por certificados de depósito de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual, permanentes y sus respectivos intereses. Constituyen el pasivo más representativo de la estructura financiera de CORFEINCO y es su principal fuente de apalancamiento; conforman el 89.3% del total de los pasivos al 31 de diciembre de 2018. Están distribuidos de la siguiente manera:

DEPOSITOS	2018	2017	VARIACIONES	%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término				
* Emitidos menos de 6 meses	4.209.582.216	3.253.501.165	956.081.051	29,39%
* Emitidos a 6 meses y menor o igual a 12 meses	731.521.665	639.161.440	92.360.225	14,45%
* Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	1.351.156.046	683.091.907	668.064.139	97,80%
* Igual o superior a 18 meses	75.426.977	0	75.426.977	
* Intereses CDAT	127.132.311	93.051.057	34.081.254	36,63%
Depósitos de Ahorro Contractual				
* Contractual Voluntario	4.840.317.210	4.563.793.663	276.523.546	6,06%
* Intereses ahorro Voluntario	602.908.881	551.837.323	51.071.558	9,25%
Depósitos de Ahorro Permanente				
* Depósitos a largo plazo	16.261.337.787	15.657.286.719	604.051.068	3,86%
* Intereses depósitos a largo plazo	1.004.827.575	861.642.315	143.185.261	16,62%
TOTAL DEPÓSITOS	29.204.210.669	26.303.365.589	2.900.845.080	11,03%

De acuerdo con lo contemplado en el nuevo catálogo de cuentas expedido por la Superintendencia Solidaria, los intereses de los depósitos están clasificados dentro del rubro de los depósitos en cuentas separadas y no forman parte de la base para el cálculo del fondo de liquidez.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al corte presentado, la entidad no posee obligaciones con entidades financieras.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo comprende el valor de las obligaciones a cargo de la entidad, por los compromisos adquiridos en el suministro de bienes y servicios, en el desarrollo de las actividades de la mutual. Del total del pasivo a 31 de diciembre de 2018 este rubro constituye el 2.7% y presenta el siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR	2018	2017	VARIACIÓN	
Costos y Gastos por Pagar				
* Servicios Públicos	632.890	1.848.365	-1.215.475	-65,76%
* Honorarios	3.600.000	1.390.959	2.209.041	158,81%
* Arrendamientos	5.241.983	6.822.404	-1.580.421	-23,17%
* Evaluación de Proyectos	2.454.434	2.233.334	221.100	9,90%
Proveedores	53.179.719	50.108.071	3.071.648	6,13%
Gravamen a los Movimientos Financieros	763.279	385.243	378.036	98,13%
Contribuciones y Afiliaciones	541.000	0		
Retención en la Fuente	7.843.514	4.432.828	3.410.686	76,94%
Impuestos gravámenes y tasas por pagar	11.489.000	7.884.000	3.605.000	45,73%
Valores por reintegrar (1)	494.084.114	539.355.612	-45.271.498	-8,39%
Retenciones y aportes laborales	37.771.300	76.281.333	-38.510.033	-50,48%
Multas, sanciones y litigios (2)	89.340.727	0	89.340.727	
Remanentes por Pagar				
* De aportes Exasociados	162.541.995	187.323.075	-24.781.081	-13,23%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	869.483.955	878.065.224	-8.581.269	-0,98%

- (1) El rubro valores por reintegrar corresponde a valores de asociados y terceros por reintegrar y auxilios por pagar. Entre las subcuentas de valores por reintegrar están: sobrantes de nómina y otras cuentas transitorias como las de CDAT, cartera por aplicar, desembolsos asociados, cuentas de fondos de actividades de seccionales; otras como convenio Magangué, recreación, entre otras.
- (2) Registro de multa a favor de la autoridad ambiental CORMACARENA por el cierre de investigación e imposición de multa a la entidad por valor de \$89.3 millones de pesos por la captación de aguas subterráneas a través de aljibe y vertimiento al suelo de aguas residuales sin contar con los permisos que autoriza dicha autoridad ambiental.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los Fondos Sociales y Mutuales corresponden a recursos con destinación específica, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, a partir de los cuales se suplen necesidades sociales de los asociados. El saldo a 31 de diciembre de 2018 equivale al 3.4% del total del pasivo y comprende:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	2018	2017	VARIACIONES	%
Fondo Social de Solidaridad	321.457.504	308.727.269	12.730.235	4,12%
Fondo Social de Recreación	33.727.332	35.276.085	-1.548.753	-4,39%
Fondo Social para Otros Fines	5.841.576	5.905.842	-64.266	-1,09%
Fondo Mutual de Previsión Asisten. Y Solidar.	751.925.645	477.917.975	274.007.670	57,33%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	1.112.952.0577	827.827.1711	285.124.886	34,44%

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo de este rubro a 31 de diciembre de 2018 representa el 1.1% del total de los pasivos y comprende:

OTROS PASIVOS	408.592.898	2017	VARIACIONES	%
Obligaciones laborales por beneficio a empleados	147.520.786	129.957.788	17.562.998	13,51%
Ingresos Anticipados				
* Intereses	15.750.672	11.931.242	3.819.430	32,01%
Ingresos Recibidos para Terceros (1)	201.308.314	176.551.842	24.756.472	14,02%
TOTAL OTROS PASIVOS	364.579.772	318.440.872	46.138.900	14,49%

(1) Los ingresos recibidos para terceros incluyen los saldos por pagar a entidades prestadoras de servicios referentes a las pólizas de seguro de vida, SOAT, Multirriesgo, vehículo y otros convenios con proveedores, las cuales otorgan modalidad de pago hasta 90 días.

NOTA 14. PROVISIONES

Este pasivo representa el 3.5% del total del pasivo a 31 de diciembre de 2018 y su saldo comprende:

PROVISIONES	2018	2017	VARIACIONES	%
Provisión fondo de vivienda	1.150.070.443	1.150.253.740	-183.297	-0,02%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.150.070.4433	1.150.253.7400	-183.297	-0,02%

Provisión de \$1.150 millones con el objeto de cubrir el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca donde profiere sentencia en contra de la Mutual y se le condena a pagar \$739.6 millones, más intereses y costas judiciales por el caso del fondo de vivienda. Esta provisión incluye \$433.1 millones reflejados en cuentas bancarias.

NOTA 15. PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre de 2018 está compuesto por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2018	2017	VARIACIONES	%
Capital Social				
* Fondo Social Mutual	2.062.026.405	2.046.071.240	15.955.165	0,78%
Fondos de Destinación Especifica				
* Fondos Sociales Capitalizados (1)	169.846.109	169.846.109	0	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
* Resultados de Ejercicios Anteriores	-164.566.303	-514.723.891	350.157.588	68,03%
* Resultados acumulados por adopción por primera vez (2)	6.399.519.435	6.399.519.435	0	0,00%
* Resultados del Ejercicio	407.847.362	350.157.588	57.689.775	16,48%
TOTAL PATRIMONIO	8.874.673.008	8.450.870.481	423.802.527	5,01%

- (1) Capitalización de recursos del fondo de recreación y prosede Mitú, aportados por Asociados para contrato de remodelación de la sede.
- (2) Resultados acumulados por adopción por primera vez, originado en la transición a las NIIF en el Estado de Situación Financiero de Apertura – ESFA por:
Reclasificación en el tratamiento de las valorizaciones de inmuebles \$6.397,6 millones, que bajo la norma local se registraba debito a una cuenta 19 y crédito a la cuenta 34; pero con el fin de medir la propiedad, planta y equipo al valor razonable dicho monto debía ser atribuido como tal al activo. En el activo se reclasificó esta partida como mayor valor de la Propiedad planta y equipo y en el patrimonio como un resultado por adopción por primera vez de las NIIF.

NOTA 16. INGRESOS POR VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y OTROS

Los Ingresos, son los provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad. Su clasificación y saldos acumulados al final de cada corte son los siguientes:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2018	2017	VARIACIONES	%
Hoteles y Restaurantes	114.940.964	98.790.419	16.150.545	16,35%
Ingresos cartera de créditos				
* Intereses de créditos comerciales	39.296.567	45.661.024	-6.364.456	-13,94%
* Intereses Créditos Consumo	4.005.476.746	3.922.824.413	82.652.333	2,11%
* Intereses Créditos de Vivienda	438.983.246	371.866.400	67.116.846	18,05%
Alquiler	72.079.995	42.993.446	29.086.549	67,65%
Otras actividades sociales				
* Administración Mutua	394.086.971	371.121.619	22.965.352	6,19%
* Convenios	47.117.939	34.245.008	12.872.931	37,59%
* Intereses cuentas de ahorros	18.186.782	6.579.601	11.607.182	176,41%
* Recuperación gastos financieros	45.180.960	41.124.764	4.056.196	9,86%
* Otros Ing. por Servicio de Crédito	1.878.101	8.174.596	-6.296.495	-77,03%
* Estudio de créditos y/o trámites liberaciones	84.325.415	79.862.971	4.462.444	5,59%
* Ingreso Cuota Admin Tarjeta de Afinidad	16.876.263	13.389.500	3.486.763	26,04%
* Aprovechamientos	55.416.196	22.707.093	32.709.103	114,05%
OTROS INGRESOS				
Dividendos	1.127.332	7.174.482	-6.047.150	-84,29%
Utilidad en venta de Inversiones	0	39.903.969	-39.903.969	-100,00%
Utilidad por valoración de Inversiones	193.238.570	235.479.028	-42.240.457	-17,94%
Recuperaciones deterioro	567.664.678	214.726.621	352.938.057	164,37%
Incapacidades trabajadores	5.850.104	6.534.736	-684.632	-10,48%
TOTAL INGRESOS	6.101.726.829	5.563.159.690	538.567.139	9,68%

NOTA 17. COSTOS Y GASTOS

Agrupar los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad y registra sobre la base de causación las sumas o valores en que se ha incurrido durante el corte del año, directamente relacionado con la dirección, planeación y organización para el desarrollo de la actividad operativa. De igual forma, los costos de ventas agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad.

COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Hoteles y Restaurantes	19.803.199	223.620	19.579.579	8755,74%
Intereses de depósitos	1.095.262.267	1.007.541.844	87.720.423	8,71%
TOTAL COSTO DE VENTAS OPERACIONALES	1.115.065.466	1.007.765.464	107.300.002	10,65%

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2018	2017	VARIACIONES	
Beneficio a Empleados				
* Sueldos (1)	1.127.789.118	1.028.850.592	98.938.526	9,62%
* Horas Extras y Recargos (1)	16.159.530	15.307.110	852.420	5,57%
* Comisiones (1)	1.578.811	0	1.578.811	
* Auxilio de Transporte (1)	46.725.374	34.638.897	12.086.477	34,89%
* Cesantías (1)	105.944.668	94.714.418	11.230.250	11,86%
* Intereses sobre Cesantías (1)	11.018.327	10.501.231	517.096	4,92%
* Prima de Servicios (1)	104.930.743	93.973.751	10.956.992	11,66%
* Vacaciones (1)	63.829.563	65.944.064	-2.114.501	-3,21%
* Bonificaciones (1)	27.397.440	6.418.164	20.979.276	326,87%
* Dotaciones (1)	25.379.362	20.299.608	5.079.754	25,02%
* Auxilios	3.130.000	3.568.384	-438.384	-12,29%
* Aportes Salud, Pensión, ARL (1)	238.244.200	226.389.381	11.854.819	5,24%
* Aportes CC Familiar, ICBF, SENA (1)	109.860.013	98.436.300	11.423.713	11,61%
* Capacitación al Personal	8.291.882	7.549.700	742.182	9,83%
* Gastos Médicos y medicamentos	1.177.700	1.877.851	-700.151	-37,28%
* Otros beneficios a empleados (2)	41.096.941	0	41.096.941	
Gastos Generales				
* Honorarios	132.618.565	60.159.675	72.458.890	120,44%
* Impuestos	176.836.506	156.386.514	20.449.992	13,08%
* Arrendamientos	143.393.192	135.139.711	8.253.481	6,11%
* Administración de Bienes	21.395.300	18.961.057	2.434.243	12,84%
* Seguros	95.483.180	74.118.058	21.365.122	28,83%
* Mantenimiento y Reparaciones (3)	112.350.830	75.481.757	36.869.074	48,85%
* Aseo y Elementos	57.005.459	40.922.673	16.082.786	39,30%
* Cafetería	9.478.960	8.359.381	1.119.579	13,39%
* Servicios Públicos	141.112.834	141.265.042	-152.208	-0,11%
* Transportes, Fletes y Acarreos	37.832.449	67.302.087	-29.469.638	-43,79%
* Papelería y Útiles de Oficina	19.857.494	19.773.822	83.672	0,42%
* Fotocopias	0	285.900	-285.900	-100,00%
* Suministros	7.900	59.000	-51.100	-86,61%
* Publicidad y Propaganda (4)	65.164.782	7.737.953	57.426.829	742,14%
* Contribuciones y Afiliaciones	29.953.890	30.328.670	-374.780	-1,24%
* Gastos de Asamblea	72.496.005	58.829.108	13.666.897	23,23%
* Gastos de Directivos	79.953.002	85.671.208	-5.718.206	-6,67%
* Gastos de Comités	10.520.919	11.867.699	-1.346.780	-11,35%
* Reuniones y Conferencias	310.000	460.000	-150.000	-32,61%
* Gastos Legales	9.546.239	16.004.136	-6.457.897	-40,35%
* Gastos de viajes	26.262.049	9.695.798	16.566.251	170,86%
* Servicios Temporales	26.522.000	30.967.716	-4.445.716	-14,36%
* Vigilancia Privada	10.267.077	9.302.787	964.290	10,37%
* Sistematización	210.182.523	212.836.487	-2.653.964	-1,25%
* Suscripciones	40.000	572.000	-532.000	-93,01%
Otros				

* Arreglos Florales y otros	2.069.500	1.969.000	100.500	5,10%
* Apoyo sostenimiento aprendices - pasantes	20.429.477	25.328.286	-4.898.809	-19,34%
* Estímulo - Incentivos Cartera	7.200.000	17.799.806	-10.599.806	-59,55%
* Plan de Acción	99.245.294	113.186.891	-13.941.597	-12,32%
* Gasto Funcionamiento Seccional	75.412.779	71.702.723	3.710.055	5,17%
* Cuenta Incentivos	19.902.761	19.542.401	360.360	1,84%
* Celebración Efemérides Entidad	329.900	0	329.900	
* Incentivos Cartera Castigada	2.127.332	0	2.127.332	
* Plan de Educación	15.907.020	21.526.650	-5.619.630	-26,11%
* Ajustes ejercicios años anteriores	0	52.000	-52.000	-100,00%
Deterioro			0	
* Créditos Comerciales	26.707.582	20.326.081	6.381.501	31,40%
* Créditos Consumo	317.681.641	420.935.244	-103.253.602	-24,53%
* Créditos Vivienda	0	193.518	-193.518	-100,00%
* Provisión General de Cartera	33.603.431	4.645.891	28.957.540	623,29%
* Provisión de Cuentas por Cobrar	21.134.550	52.000.705	-30.866.155	-59,36%
Amortización y Agotamiento				
* Licencias	9.536.634	4.899.568	4.637.065	94,64%
Depreciaciones	204.002.411	174.142.095	29.860.316	17,15%
OTROS GASTOS				
Gastos Financieros				
* Gastos Bancarios	213.038.135	276.028.089	-62.989.954	-22,82%
* Multas sanciones y litigios	89.340.727	0	89.340.727	100,00%
TOTAL GASTOS	4.578.814.000	4.205.236.638	373.577.362	8,88%

- (1) Incremento por ajuste salarial y de planta de personal.
- (2) Realización encuentro nacional de trabajadores con inversión de \$29 millones y gastos del SG-SST.
- (3) Inversión de mantenimiento y adecuación de infraestructura recreacional.
- (4) Incursión en plan marketing, con publicidad y posicionamiento de la marca.

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento afectaría futuras situaciones financieras.

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017	VARIACIONES	
Deudoras	3.561.265.745	3.405.292.345	155.973.400	4,58%
Acreedoras por contra	49.248.537.818	45.909.676.790	3.338.861.028	7,27%



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General de Delegados
ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO
Ciudad

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin



de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien expuso una opinión modificada sobre dichos estados financieros el 14 de Febrero de 2018. La salvedad en la opinión correspondía al riesgo legal en la línea de impuestos municipales, puesto que en algunas de las seccionales no se encontraban registrados en industria y comercio y en consecuencia no cancelo los valores periódicos como obligación fiscal.

De acuerdo con el informe de gestión en el numeral 6 de cartera y gestión contable, la Administración de la Asociación subsano el anterior riesgo legal con la inscripción en Industria y Comercio de todas las seccionales, para dar cumplimiento a las declaraciones y pagos del impuesto de Industria y Comercio a partir del año gravable 2018.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que durante el año 2018 la contabilidad de la **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO**; se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a



las decisiones del Máximo Órgano Social y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO** y de terceros en su poder; **ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO** ha dado cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto a la prevención y el control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT; igualmente me permito informar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 778 PAR.2 del Código de Comercio, no tengo conocimiento que los administradores de la Cooperativa hayan obstaculizado de alguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores de la entidad; se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE

Revisor Fiscal

Designado por **Control y Gestión Financiera S.A.S.**

T.P. N° 82561-T

Calle 100 N. 17A – 36 Of.605

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2019

11. INFORME JUNTA DE CONTROL SOCIAL

Como Junta de Control Social hacemos llegar un fraterno, solidario y mutualista saludo a los delegados de cada una de las Seccionales, quienes representan nuestra base asociada dignatarios, trabajadores e invitados presentes en este ámbito.

De nuevo nos reúne la Asamblea General Ordinaria, organismo máximo y soberano de la Asociación Mutual CORFEINCO. En ella conoceremos el estado actual y haremos un balance de su situación real con espíritu crítico, constructivo y propositivo; apoyados en esto trazaremos pautas responsables que nos conduzcan a lograr las metas y por ende el objeto social.

Esperamos que los acuerdos, mandatos y decisiones que se tomen en esta la LVI Asamblea General propendan por el crecimiento, fortalecimiento y beneficio de nuestra Empresa solidaria y en consecuencia para todos y cada uno de nuestros Asociados, razón de ser de CORFEINCO.

Asimismo, expresamos agradecimientos por la colaboración aportada para dar cumplimiento al mandato que nos fue entregado en la LV Asamblea Nacional de Delegados.

A los asociados les manifestamos que agradecemos su confianza en nosotros al elegirnos como sus representantes durante la vigencia 2017-2019.

Para una mejor comprensión de nuestro informe, lo agrupamos por temas así: Junta Directiva, Administración, Asociados y Seccionales, Auditoría Interna, Fondos Mutuales, Financiera, Centros Recreacionales y Educación.

JUNTA DIRECTIVA

Aportamos recomendaciones y sugerencias a la Junta Directiva:

1. Sobre las decisiones de la Junta Directiva ejercimos vigilancia y control verificando que estuvieran en concordancia con la ley, los estatutos, normas reglamentarias y el cumplimiento con los principios y valores mutuales y solidarios.
2. Sugerimos la promoción al desarrollo y aplicación de políticas, normas y estrategias en beneficio de la base asociada y de CORFEINCO.
3. Con la asistencia a los Comités Financiero y de liquidez y al de Cartera, estuvimos pendientes de los resultados explicados en las reuniones, haciendo seguimiento a los avances y el logro de las metas fijadas al corte del período objeto de la información.
4. Reiteramos se diera cumplimiento a las directrices impartidas por la SUPERSOLIDARIA referente a riesgos

(SARLAFT prevención del riesgo), manteniéndonos informados con participación y propuestas en el Comité de Riesgos.

5. A través de la asistencia al Comité de Educación Nacional, realizamos seguimiento a los programas de formación y capacitación para trabajadores y asociados.
6. Revisamos y analizamos los proyectos de modificaciones a los acuerdos que reglamentan la captación y el crédito, para los cuales planteamos algunos cambios en beneficio de los asociados.
7. Estudiamos con detenimiento cada una de las reformas a los acuerdos y normas en pro de los asociados, velando porque en ningún momento fueran afectados;. Presentamos las recomendaciones y sugerencias pertinentes a través de algunos mecanismos como las reuniones conjuntas de las dos instancias y comunicaciones las cuales están consignadas en nuestras actas.

ADMINISTRACIÓN

Efectuamos control y vigilancia de las acciones administrativas, prácticas, productos y servicios, respeto de normas, procedimientos, principios y valores para obtener los resultados proyectados y dar cumplimiento a las expectativas de los asociados:

- Colaboramos con las actividades programadas por la oficina central y desarrolladas en las seccionales, tales como: Día de la Mujer, Día de la Familia CORFEINCO, Celebración de los niños, Aniversario, integración de fin de año, otorgamiento de incentivos por estímulo al cumplimiento y seguimiento de los resultados de las Seccionales.
- Seguimiento a los avances en SARLAFT.
- Seguimiento a las recomendaciones planteadas por la Revisoría Fiscal.
- Seguimiento al desarrollo del Proyecto Marketing.
- Avances en la gestión del contrato celebrado con COLCARTERA.
- Análisis de los resultados reflejados en los informes de la Gerencia, aportando recomendaciones y sugerencias.

ASOCIADOS Y SECCIONALES

Apoyamos a las seccionales y asociados en general, a través de:

- Es escaso el uso dado por los asociados a la herramienta de quejas, reclamos y sugerencias ante la Junta de Control Social para que esta a su vez haga seguimiento de las respuestas y solución de las mismas. Es de anotar que esta Junta siempre ha estado en disposición de atenderlas y de aclarar lo pertinente.

- En procura de mantener dinamizado un canal de información, hemos enviado a los delegados y seccionales copia de las actas de cada una de las sesiones de la Junta de Control Social.
- Se hizo entrega vía correo electrónico a los delegados de las diapositivas del informe de Gestión, presentado ante la LV Asamblea Nacional, con el ánimo de ser socializado en las diferentes asambleas seccionales.
- Como dignatarios de esta Junta realizamos acompañamiento en las seccionales a las cuales pertenecemos.
- Dada la poca funcionalidad de los comités de control social, se enviaron comunicaciones a todas las seccionales, recordándoles las funciones que deben cumplir de acuerdo a lo establecido en el reglamento Funcionamiento de Seccionales.

El año 2018, enfocamos especial atención a las Asambleas seccionales:

Es primordial concientizarnos sobre el compromiso y la responsabilidad de todos en la marcha de nuestra empresa y proyecto solidario, por lo tanto como asociados debemos ejercer un control social interno, a través de mecanismos como son las asambleas seccionales, instancias democráticas de participación de los asociados en la dirección, vigilancia, formulación de estrategias de mejoramiento y crecimiento.

Infortunadamente la baja participación en las Asambleas Seccionales persiste, por lo cual es imperativo reflexionar y encontrar una solución que parta de la misma base asociada con el propósito de subsanar esta debilidad.

Nuevamente llamamos a los Comités de Control Social de las Seccionales para que cumplan a cabalidad las funciones de su competencia, pues así contaremos con los instrumentos requeridos para acompañar los procesos. Reconocemos el sentido de pertenencia de nuestra familia mutualista y los motivamos a continuar brindándonos su apoyo en las campañas de fidelización, reingreso, afiliación de asociados y demás eventos encaminados a conservar e incrementar nuestra base asociada con calidad.

En lo relativo a otras funciones de la Junta de Control Social:

- Se hizo la verificación de delegados hábiles e inhábiles para la participación en la Asamblea General Ordinaria.
- Asistimos a los comités asesores de Riesgos, Cartera, Educación, Financiero y riesgo de liquidez, en los que formulamos algunas recomendaciones y sugerencias.
- Rendimos los informes sobre la gestión adelantada ante la Asamblea General Ordinaria.
- Leímos y analizamos cada una de las actas de Junta Directiva constatando que las decisiones estuvieran ajustadas a la ley, el estatuto y los reglamentos.

- Velamos por el respeto a los derechos y el cumplimiento de las obligaciones propias de los asociados.

AUDITORÍA INTERNA

- Estuvimos al tanto de los informes presentados por este ente, destacando las recomendaciones sugeridas para evitar futuras contingencias que pudieran amenazar los resultados de la Mutual.
- Recomendamos se ejerza un estricto monitoreo a los trabajadores que tienen acceso al manejo de recursos económicos, tanto de asociados como de la Mutual a fin de minimizar riesgos.
- Sugerimos se tengan muy en cuenta los informes de los revisores seccionales, ya que son un insumo para detectar a tiempo malos manejos o falencias.

FINANCIERA Y CARTERA

- Los Estados Financieros del año 2018 muestran resultados positivos por la acertada gestión administrativa y las directrices impartidas por la Junta Directiva aunado a ello la política de austeridad y racionalización en el gasto.
- El presupuesto 2018 denota un buen manejo pues en ingresos la ejecución se cumplió, beneficiados por la demanda ganada a Caja Agraria en liquidación; en costos y gastos estuvo muy cerca y en excedentes del ejercicio fue por encima de lo presupuestado.
- Reconocemos la labor adelantada por Cartera, la cual se ve reflejada en la disminución del indicador de cartera morosa, lográndose alcanzar un 5%.

BASE ASOCIADA

- En cuanto al incremento de la base asociada, se continúa sin cumplir con las metas proyectadas. Es nuestro deseo que la inversión efectuada en el proyecto MARKETING produzca los resultados ofrecidos y en este 2019 se alcancen todos los objetivos señalados en dicho contrato y los fines para los cuales se hizo la aprobación en la LV Asamblea General Ordinaria.
- Al igual que años anteriores, al cierre del ejercicio 2018 se aprecia disminución del número de asociados, es por ello que recomendamos enfatizar en la educación y el servicio pues son dos factores determinantes en la fidelización y participación. Para mejorar el servicio es indispensable conocer a los asociados, tener en mente que el mercado es dinámico y que los servicios deben generar beneficios y proveer valores.

FONDOS MUTUALES

Estos fondos representan los beneficios dirigidos a los asociados, exaltamos un mejor comportamiento, ya que al cierre del año 2018 presentan saldos positivos, sin

desconocer que el incremento en la contribución mensual, aprobado con la última Reforma Estatutaria ha repercutido favorablemente.

CENTROS RECREACIONALES

Desafortunadamente no han sido encontradas las estrategias que conduzcan a una mayor ocupación de los centros vacacionales o en su defecto alternativas que lleven a conseguir si no un resultado positivo, al menos el punto de equilibrio. En consecuencia, venimos observando año tras año resultados negativos con pérdidas acumuladas (entre -200 y -300 millones). Esperamos que con las inversiones realizadas en estos centros durante el año 2018 y una mejor gestión del área respectiva e innovaciones que impacten positivamente, se generen resultados que cumplan con las expectativas.

Se aclara que los apartamentos Macondo, Torres del Parque y el Conquistador continúan mostrando resultados positivos.

PLAN DE DESARROLLO 2015 – 2019

Este plan tiene contemplado en la Estructura Ambiental en sus objetivos específicos, actividades encaminadas a crear conciencia ecológica entre los asociados y su entorno familiar. Recomendamos que para el 2019 se programen y desarrollen ya que aún no se les ha dado curso.

La conciencia ecológica aparece cuando las personas o de forma más concreta, los consumidores se preocupan por los problemas ecológicos y se informan sobre ellos, lo que puede ser un primer paso para el cambio de actitud hacia los productos que desean comprar o de sus comportamientos para respetar el medio ambiente.

COMUNICACIÓN EN LA MUTUAL

Se han observado quejas de seccionales y asociados relacionadas con la comunicación y las fallas en la información de la Mutual, debemos tener presente que la comunicación sirve para informar y sensibilizar a los asociados y trabajadores, pues es el hilo que une o desune a los seres humanos.

Actualmente la comunicación se ha convertido en uno de los ejes centrales de las empresas solidarias ya que por medio de ella existe una mejor relación entre asociados, órganos de dirección, trabajadores en general lo que se refleja en el trato con los diversos actores que intervienen en la vida de la entidad.

Esta es una base fundamental para la subsistencia de una empresa, el intercambio hace que todo sea mejor, que se aprovechen los talentos, conocimientos, ideas

y potencialidades que existen en los integrantes de la Mutual.

Muchas veces se presentan inconvenientes, problemas o malentendidos, simplemente porque la comunicación no es buena y la información y la percepción que se tienen de las directrices planteadas por los dirigentes son insuficientes o inadecuadas. Pese a que en la asociación mutual se han hecho algunas mejoras, debemos apostar por hacerlas más eficientes. Sería ideal desarrollar en CORFEINCO un sistema de comunicación que cuente con las estrategias, canales y herramientas apropiados.

EDUCACIÓN

Siguiendo con el proceso de formación mutualista en el año 2018, se procuró cumplirle a las seccionales en este cometido. Sin embargo, quedaron 180 asociados a quienes no se les entregó certificación, debido a que no reunieron las 20 horas estipuladas por la firma, quedando a disposición de Junta Directiva para que apruebe los certificados en las asambleas.

Se abrió la convocatoria del ICETEX, recibiendo 10 postulaciones de las que solo fueron seleccionados 4 asociados aspirantes a este subsidio por reunir todos los requisitos exigidos pertenecen a las seccionales Guapí, Colón, Ibagué y Cali.

Se editaron dos boletines de la Revista Cooperación, trabajando en conjunto con las seccionales a nivel nacional, las cuales proporcionaron sus aportes. Se decidió realizar un tiraje impreso de 2.000 ejemplares y otro de forma virtual, esperando que este último sea acogido por los asociados. Se proyecta para el 2019 realizar 4 boletines, físico y virtual. En medio físico se tiene planeado imprimir 1000 cartillas.

Se abrió concurso con el fin de presentar propuestas del himno de la mutual, de estas fueron seleccionadas cuatro: Seccional Florencia - Ismael Ayubi Pupo –himno
Seccional Bogotá – Leide Hernández – himno
Seccional Santa Marta – Adriana Suba – himno
Seccional Medellín - Óscar Eduardo Zuluaga Céspedes – himno y bandera

De los anteriores, se debe escoger el que más se ajuste a los objetivos, sin demeritar los demás concursantes que por el hecho de haber participado en la convocatoria son merecedores de un premio el cual será informado en la próxima Asamblea Ordinaria de Delegados.

En esta era de la modernización y del conocimiento ampliado, la Mutual debe hacer un esfuerzo por actualizarse, se requieren innovaciones en todos los componentes de la educación: contenidos, pedagogía, metodología y

didáctica así como también en las estrategias. La educación debe ser permanente, continuada y autogestionaria.

La educación, la formación y la información son elementos primordiales que producen capital social y a las empresas solidarias corresponde promover los principios, los valores y las competencias propias del sector para contribuir en su fortalecimiento y en la transformación de la sociedad.

LA EDUCACIÓN NO CAMBIA AL MUNDO, CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR AL MUNDO.

LUCHEMOS POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A PENSAR Y NO POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A OBEDECER.

RECOMENDACIONES Y PROPOSICIONES DE LA LV ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

La Junta de Control Social enfatiza sobre la importancia de las recomendaciones, sugerencias y proposiciones presentadas por cada una de las seccionales a través de sus delegados, por ello, en todas nuestras reuniones hicimos un análisis detallado y deliberamos sobre estos aspectos siguiendo el curso dado a ellas, con el fin de mantenerlos informados. Algunas ya han sido implementadas, otras son inviables y las demás están en proceso de análisis para determinar su viabilidad y ser aplicadas o no.

Es de anotar que Junta Directiva y Administración enviaron respuesta a las seccionales sobre el trámite adelantado a cada caso en particular.

ITEM	SECCIONAL / CANTIDAD	ASPECTOS	GESTIÓN
1	FLORENCIA (14 recomendaciones y sugerencias)	Asamblea (3) Junta Directiva (1) Administración (10)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0028 del 25 de enero de 2019
2	MEDELLÍN (3 recomendaciones y sugerencias)	Administración (3)	Junta Directiva y administración dieron respuesta con oficio 0038 del 25 de enero de 2019.
3	VALLEDUPAR (6 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (3) Administración (3)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0050 del 25 de enero de 2019.
4	SANTA MARTA (6 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (2) Administración (4)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0047 del 25 de enero de 2019.
5	PAILITAS (7 recomendaciones y sugerencias)	Junta Directiva (2) Administración (5)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0042 del 25 de enero de 2019.
6	SINCELEJO (6 sugerencias, recomendaciones)	Junta Directiva (3) Administración (3)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0049 del 25 de enero de 2019.
7	DUITAMA (8 recomendaciones y sugerencias)	Junta Directiva (1) Administración (6) Seccional (1)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0034 del 25 de enero de 2019
8	COLÓN (3 recomendaciones y sugerencias)	Administración (3)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0031 del 25 de enero de 2019.
9	SARAVENA (4 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (1) Administración (3)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0048 del 25 de enero de 2019.
10	CARTAGENA (10 sugerencias y recomendaciones)	Asamblea (1) Junta Directiva (2) Administración (7)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0054 del 25 de enero de 2019.
11	VILLAVICENCIO (9 sugerencias y recomendaciones)	Asamblea (1) Junta Directiva (3) Administración (6)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0051 del 25 de enero de 2019.

12	PASTO (9 recomendaciones, sugerencias y propuestas)	Junta Directiva (4) Administración (5)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0043 del 25 de enero de 2019.
13	PRADO SEVILLA		Junta Directiva y Administración enviaron oficio 0046 del 25 de enero de 2019, con información y recomendaciones
14	IBAGUÉ (9 propuestas y recomendaciones)	Junta Directiva (3) Asamblea (1) Administración (5)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0035 del 25 de enero de 2019.
15	LA DORADA (7 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (2) Administración (5)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0036 del 25 de enero de 2019.
16	MONTERÍA (8 recomendaciones y sugerencias)	Junta Directiva (2) Administración (6)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta con oficio 0040 del 25 de enero de 2019.
17	MAGANGUÉ (1 recomendación)	Administración (1)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0037 del 25 de enero de 2019.
18	GUAPÍ (2 sugerencias y recomendaciones)	Administración (2)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0052 del 25 de enero de 2019.
19	POPAYÁN		Junta Directiva y Administración enviaron oficio 0045 del 25 de enero de 2019, con información y recomendaciones.
20	BOGOTÁ (2 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (2)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0055 del 25 de enero de 2019.
21	BARRANQUILLA (8 sugerencias y recomendaciones)	Junta Directiva (1) Administración (6) Seccional (1)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta con oficio 0029 del 25 de enero de 2019.
22	BUCARAMANGA (2 sugerencias y recomendaciones)	Administración (2)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0031 del 25 de enero de 2019.
23	NEIVA (4 recomendaciones y sugerencia)	Junta Directiva (2) Administración (2)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0041 del 25 de enero de 2019
24	CALI (7 sugerencias y recomendaciones)	Asamblea (1) Administración (6)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0033 del 25 de enero de 2019.
25	PEREIRA (7 sugerencias y recomendaciones)	Administración (7)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0044 del 25 de enero de 2019
26	CÚCUTA (4 recomendaciones y sugerencias)	Junta Directiva (1) Administración (3)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0053 del 25 de enero de 2019.
27	MITÚ (4 sugerencias y recomendaciones)	Administración (4)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta con oficio 0039 del 25 de enero de 2019
28	VÉLEZ (11 recomendaciones y sugerencias)	Administración(11)	Junta Directiva y Administración dieron respuesta mediante oficio 0030 del 25 de enero de 2019.
	157 sugerencias, recomendaciones y propuestas	157 respondidas	

Los exhortamos a seguir contribuyendo con sus ideas y aportes, pues son ustedes quienes definen el rumbo de la Mutua

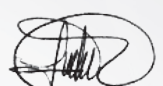
REFLEXIONEMOS...

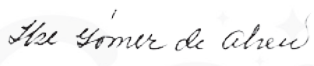
La mutualidad aspira a la paz social como bien supremo. Sigamos juntos esforzándonos fraternalmente para alcanzar nuestras metas.

Recordemos que nuestros servicios y beneficios están basados en la confianza y la reciprocidad. La respuesta natural que los hombres y mujeres encontramos ante los diversos desafíos y necesidades es la AYUDA MUTUA.

El mutualismo es la práctica de unirse y ayudarse entre iguales para hacer frente a los problemas comunes.


DORA CATAÑO HENAO
Presidente


LUZ EDITH MORENO GARCIA
Secretaria


ILSE GOMEZ DE ABREW
Vicepresidente


EDWIN ENRIQUE CERCHAR B.
Suplente

UNIDOS POR LOS SUEÑOS DE TODOS



UNIDOS POR LOS SUEÑOS DE TODOS